

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

LOS INTERESES DEL CONSUMIDOR

LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

En el Excelsior del 1 de mayo se denuncia la organización, en la república francesa, de una ofensiva contra la baja de los artículos necesarios para la vida.

La «Unión de los Sindicatos patronales de las industrias textiles» ha calculado, después de documentarse meticulosamente, que la baja, por lo que se refiere a la materia prima de la industria textil, oscila entre el 50 y el 75 por 100.

Explicaciones del fenómeno... ¿ni se intentan! Se habla por los que mantienen el alza, de los cambios, de que en las fábricas de hilados y de tejidos el tanto por ciento de baja disminuye porque, si el precio del carbón ha bajado notablemente, los gastos generales, los salarios, los impuestos, o se han elevado, o no han descendido en un 50 o un 75 por 100, pero aun los que invocan estos detalles reconocen que no bastan a justificar los precios que ha de pagar el consumidor.

Otro caso elocuentísimo aduce también Excelsior. En abril de 1920, el precio de un buey para el Matadero era de 3.000 francos; en abril de 1921 bajó a 1.800 francos.

En abril de 1920, el precio de una ternera ascendía a 2.000 francos, y el de un cordero a 300; en abril de 1921 aquél bajó a 1.200, y éste a 180. Ninguna de estas bajas se ha notado en las carnicerías.

El subsecretario del ministerio de Abastecimientos ha creído deber intervenir, y entre él y los carniceros parisienses se ha entablado un verdadero pugilato. Más de 70 carniceros han sido sometidos al fallo de los tribunales, acusados de especulación ilícita, y el Ministerio fiscal no se ha contentado con pedir contra ellos fuertes multas, sino la prisión.

¿Puede decirse que en España se haya organizado, como en Francia, una defensiva, una cruzada, contra la baja? No. Sin necesidad de cruzada, de ofensiva, ni aun de esfuerzo, se mantiene el alza, o se acentúa... sin perjuicio de la literatura mercantil-picaresca, a punto de ponerse de moda, que anuncia, que pregona como bajas maravillosas precios de alza efectiva, que, merced a combinaciones y supercherias intolerables, ofrecen apariencias de conato de baratura.

Y ni los consumidores españoles se concertan y organizan para imponer el abaratamiento, mediante la abstención colectiva (la «Liga de la alpargata» fué una veleidad, un fuego fatuo), ni la casi totalidad de las autoridades locales o provinciales hacen campañas dirigidas a acabar con la carestía. Si alguna se ha hecho, también fué breve y parcial... (aun la del señor Anido en Barcelona), ¡todo espuma de cerveza!

Pues las autoridades centrales, si durante breves días, cuando el señor Espada desempeñó la cartera de Fomento, hablaron de que concluir con la carestía del vivir era uno de los puntos principales del programa del Gobierno, y de que era injusto e improcedente que el Poder público, que no impidió el alza, impidiese la baja, las autoridades centrales, los diputados y senadores, aun las «fuerzas vivas», ahora han puesto otro disco: el disco de la protección de la industria nacional. Y allá van aranceles y permisos de exportación de artículos de primera necesidad, y elevaciones o supresión de tasas.

Es necesario defender de la catástrofe a la industria nacional. Pero es más necesario defender del hambre, de las angustias, de las dificultades agobiadoras del vivir a la inmensa mayoría de los españoles. Y lo menos que puede exigirse al Poder público es que simultanee la defensa del consumidor con la protección de la industria nacional.

Uno de los modos de la defensa del consumidor ha de consistir en discernir lo que es conveniencia, negocio, lucro inmemorial de los acaparadores e intermediarios, de lo que es justa y equitativa ganancia del productor. Quizás no faltan disposiciones recientes, nocivas para el consumidor, y que no favorecen al productor, sino al especulador intermediario.

Importa asimismo poner coto a la impudencia de los que pretentan alzas que ya no existen para justificar la elevación de precios que mantienen. No han faltado, por ejemplo, sastres españoles que se doliesen del alza del coste de los tejidos, que les obligaba a no disminuir o a aumentar el de los trajes. Pues bien; los fabricantes de tejidos de Cataluña han declarado que la elevación aludida se verificó en la primavera de 1920, no en la de 1921, antes, desde entonces acá, los precios de los tejidos han bajado un 25, un 30, un 35 y hasta un 40 por 100. A la rectificación opuesta por los fabricantes de tejidos a las afirmaciones de los sastres, éstos no han replicado. Tiene, pues, el consumidor derecho a atenerse al mentís de los fabricantes catalanes y hacerle suyo. Y el Poder público debe estar advertido, y entender que más de

un grupo de industriales, al ir a llorarle las lágrimas, derramará lágrimas de codicia. Finalmente, no es tolerable que se confundan las necesidades de la vida de la industria nacional con el tipo de ganancia de los días y de los negocios de la guerra, ni con los rendimientos, capaces de satisfacer los hábitos de comodidad y de lujo, o... los vicios contraídos durante los tiempos de fáciles y fantásticos emolumentos. La comodidad, el lujo, el vicio de unos pocos, ¿cómo ha de poderse anteponer a la vida tolerable de la inmensa mayoría?

El Gobierno debe persuadirse de que ni él ni las autoridades provinciales o locales pueden permanecer indiferentes ante el problema de la carestía de la vida. Es de equidad que procuren ponerle límite con tan ávida y firme eficacia (con mayor aún), como emplean en proteger a la industria nacional, ya que el fin de ésta, a los ojos del Gobierno, ha de ser, más que la prosperidad de los industriales, el bien común.

Por otra parte, lo hemos dicho repetidas veces, a la solución del problema social, a disminuir el número de los revolucionarios o de los simpatizantes con la revolución, ha de contribuir el facilitar la vida de los más, el aumentar el número de los satisfechos o de los no agobiados, el dar al país la sensación de que la sociedad y el Estado actuales no son para una minoría de privilegiados opresores, sino para la prosperidad de la mayoría, para todos, para el común.

Nuevo avance de nuestras tropas

Son ocupadas importantes posiciones

Queda alejada toda posibilidad de formación de nuevas jarkas

TETUAN, 2.—Se han hecho públicos los detalles de la operación realizada el sábado último. A las ocho de la mañana marchó el general Berenguer a Xauen con sus ayudantes, Estado Mayor y demás personal, con objeto de estar allí desde el comienzo de las operaciones. Estas eran de combinación con el plan empezado hace días y tenían por objeto consolidar militarmente la unión política ya existente entre Xauen y la costa de Gomara. En la población se había notado desde las primeras horas gran movimiento de fuerzas que se iban agrupando en los puntos destinados al efecto. La operación ha tenido gran importancia, pues se sabe que están ya ocupadas las alturas que rodean a Xauen, desde donde los enemigos agredían sin cesar, quedando, al propio tiempo, alejada toda posibilidad de formación de jarkas, por haber cortado las comunicaciones entre las regiones sometidas y el campo de los rebeldes, entre los que causará la operación gran efecto político.

La columna del coronel Castro, que había pernoctado en Uad Leu, emprendió la marcha al amanecer. Componían dicha columna una compañía de Beni Said, dos compañías y una sección de Infantería y dos de Caballería de la mehallá jilifiana; una compañía de ametralladoras del batallón de Cazadores de Madrid, un tabor de Regulares de Ceuta, otro de Tetuán, una bandera del Tercio de extranjeros, la cuarta batería de montaña, una sección de Ingenieros para el tendido de la red telefónica, cuatro estaciones ópticas, una estación radiotelegráfica, una sección del parque móvil, una compañía de Intendencia y dos ambulancias de Sanidad Militar.

Una nueva posición Las tropas subieron por las estribaciones de la derecha del río, estableciendo un bloque en el sitio llamado Nof, y continuaron el avance, casi sin encontrar enemigos, por las estribaciones de Yebel y Jijiyán, donde se estableció otro bloque, pasando después los ríos Bajaram y Talambon, dominando la barranca de Taquesut, en la que fué establecida otra nueva posición, guarnecida ésta por fuerzas de la Policía indígena.

La jornada se desarrolló en un terreno muy accidentado, cubierto de malezas, a pesar de lo cual las maniobras de nuestras tropas se ejecutaron con perfecta sencillez, siempre con sujeción estricta al plan concebido. Durante la operación muchos caballos salieron a saludar a los jefes, brindándose a facilitar la marcha de las tropas. Paralelamente a la acción de esta columna actuó otra mandada por el coronel Sanjurjo, cuyo objeto era proteger el flanco izquierdo del río Uad Lau y las últimas estribaciones de los montes inmediatos e impedir el avance de la jarka Yamas y el propio tiempo apoyar, si fuera necesario, a la columna del coronel Castro, haciendo funcionar, en caso preciso, la artillería y las fuerzas ligeras.

Esta columna estaba formada por un tabor de regulares de Tetuán, una compañía de ametralladoras del regimiento de Ceuta, el batallón de Cazadores de Llerena, un escuadrón de Regulares de Ceuta y otro de ametralladoras del regimiento de la Victoria, dos banderas del Tercio de extranjeros, dos baterías de montaña, dos compañías de Zapadores, una sección para el tendido telefónico, seis estaciones ópticas, una compañía de Intendencia, una compañía de reclutas y dos ambulancias de Sanidad Militar.

El poblado de Kaala, dominado El coronel Sanjurjo ocupó una posición desde la que dominaba el poblado de Kaala, estableciendo allí un bloque. Al amanecer de ayer domingo las tropas de la columna Castro, que habían pernoctado en Taquesut, reanudaron la marcha, cruzando las barrancas y difíciles estribaciones de aquel terreno abrupto, continuando después sobre el poblado de Kaala y ocupando las alturas elevadísimas de Yebel y Exenemb, en cuya divisoria estable-

MINEROS INGLESES ¿UN REFERENDUM?

Los directores de las organizaciones laboristas se han reunido hoy

LONDRES, 3.—Se anuncia que las tres organizaciones directoras del movimiento laborista en Inglaterra—el Labour-Party, el Labour-Party del Parlamento y el Comité parlamentario del Congreso de Trade Unions—se han reunido esta noche en la Cámara de los Comunes para encontrar los medios de resolver la crisis minera. En los círculos obreros se espera que en esta reunión se decidirá a los jefes de los mineros a que sometan a un referéndum de todos los miembros las proposiciones de 10 millones y la aceptación de la oferta de 10 millones de libras esterlinas hecha por el Gobierno.

Todo el movimiento laborista desea ardentemente que se solucione la huelga de mineros, que obliga al paro forzoso a miles de obreros sindicados, a los cuales, según el reglamento, hay que pagar una indemnización, y como la reducción de los salarios es para todas las fracciones una amenaza más o menos lejana, se quiere conservar los fondos en caja para apoyar las negociaciones que se entablarán en su día con los patronos.

FRANCIA Y ESPAÑA

Nuevas tarifas telefónicas

PARIS, 3.—El subsecretario de Correos, Telégrafos y Teléfonos ha comunicado a la Agencia Havas la siguiente nota: «En lo sucesivo se aplicarán las siguientes tarifas para las comunicaciones telefónicas entre París y su región y España: Con Irún, Burdeos y San Sebastián, 9,50 francos por cada unidad de conversación; con Barcelona, Lérida, Zaragoza y Tarragona, 11 francos, y con Madrid, 14 francos. Esa tarifa se refiere a las comunicaciones diurnas.»

MARRUECOS

Trabajos de fortificación

Los ingenieros realizaron con su acostumbrada pericia la rápida fortificación de las posiciones, tendiendo además teléfonos que establecieron la comunicación de éstas entre sí y con el cuartel general, mereciendo unánimes elogios los trabajos de los Zapadores y los de Sanidad militar, que establecieron un servicio perfecto desde Dar Aebua a Tetuán por medio de una ambulancia de montaña, una compañía mixta de Ceuta, otra de montaña, los automóviles y la compañía mixta de Tetuán.

El general Berenguer quedó satisfechísimo del éxito completo de las operaciones, felicitando con entusiasmo a los jefes de ambas columnas, las cuales pernoctaron en las posiciones ocupadas, sin ser agredidas.

INDICE.-RESUMEN

- Desde París (Jornadas feministas internacionales), por Rosalía Rogá..... Pág. 3
Educación armónica, por el padre Ruiz Amado..... Pág. 3
Del color de mi cristal (Paro forzoso), por Tiso Medina..... Pág. 3
Crónica (El piropro), por «Curro Vargas»..... Pág. 3
Folleto de EL DEBATE («Las Gaviotas»)..... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El abate Fariñas»..... Pág. 5
Deportes, por K..... Pág. 6

MADRID.—En la Academia de Jurisprudencia y sobre el tema: «El Cardinal Cisneros, gobernador dió el conde de Cidillo, una conferencia, correspondiente a la serie organizada por los estudiantes católicos (pág. 3).—Los Reyes marcharon hoy a Valladolid para asistir a la solemne fiesta militar que se celebrará, con ocasión de la entrega de la nueva bandera a la Academia de Caballería (pág. 4).

PROVINCIAS.—Bajo la presidencia del ministro de Fomento se ha clausurado en Valencia el Congreso de Riegos.—En Pamplona se han celebrado hoy funerales por las víctimas de la explosión ocurrida el 1.º de abril. Ha muerto otro de los heridos con motivo de la catástrofe del laboratorio de Barcelona.—Hoy se han reanudo otros dos agresiones.—Un incendio ha destruido una casa en Jaén (pág. 2).

MARRUECOS.—Nuestras tropas han realizado un nuevo y brillante avance, ocupando importantes posiciones (pág. 1).

EXTRANJERO.—Los Estados Unidos han contestado negativamente a la proposición alemana. Los aliados han llegado a un acuerdo completo en la Conferencia de Londres.—Se dice que se someterán a un referéndum entre los obreros las proposiciones de los patronos mineros ingleses (pág. 1).—Se ha proclamado el estado de sitio en los distritos mineros de Alta Silesia.—Un atentado terrorista fracasado en la línea férrea del ferrocarril del Pacífico en la Argentina.—La Policía inglesa ha hecho fracasar un complot comunista (pág. 2).

Teléfonos de EL DEBATE

- Redacción ..... 365 M.
Administración ..... 398 M.
Imprenta ..... 369 M.

EL PLEBISCITO DESDE EL TIROL

EL PLEBISCITO

El plebiscito para la unión del Tirolo y Alemania, que, contra la voluntad del Gobierno austriaco y a despecho de Francia, acaba de celebrarse en todo el Tirolo, tiene más importancia de la que creen los partidarios de una nueva Confederación danubiana y de los diplomáticos ententistas... Puede afirmarse, sin exageración, que han votado en el Tirolo en pro de la antedicha unión todos los tiroleses, a excepción de los carlistas. Los partidarios de la unión con Alemania han reunido, según los datos oficiales que el alcalde de Innsbruck acaba de publicar en el Stadtsaal, ante el pueblo de Innsbruck, 144.342 votos, y los enemigos de la unión 1.794 votos. Fueron depositadas en las urnas 332 papeletas en blanco, y se abstuvieron de votar 23.000 votantes. Votaron en pro de la unión con Alemania los pangermanistas, los socialistas, los campesinos católicos y el clero secular; en contra, los comunistas (por motivos políticos), el alto clero (por motivos dinásticos), y algunos ex oficiales de alto rango del antiguo Ejército austriaco. Las 23.000 abstenciones se atribuyen a los montañeses (quienes, debido a la reciente nevada, no pudieron ir a los locales electorales de las aldeas, a veces muy lejanas de sus moradas) y a los judíos.

Yo, testigo ocular del entusiasmo que reina en el Tirolo y en Innsbruck muy particularmente, donde los partidarios de la unión reunieron 33.942 votos y los enemigos de Alemania sólo 471, puedo asegurar que el pueblo tirolo, en su inmensa mayoría, desea sinceramente la unión con Alemania, así como los habitantes de las demás provincias austriacas, en las cuales se celebrarán plebiscitos análogos al del Tirolo en el transcurso de los meses de mayo y junio venideros.

Desde que estoy en Innsbruck he hablado con las más altas personalidades políticas del país, y todas comparten la opinión del consejero provincial doctor Pfeiler, uno de los principales jefes del movimiento pro Alemania, quien tuvo la amabilidad de recibirme ayer. Preguntado por la importancia del plebiscito y sus consecuencias, me contestó textualmente: «El plebiscito que celebraremos mañana tiene, ante todo, para nosotros los tiroleses, una gran importancia histórica. En 1809 fué el Tirolo el primer país de Austria que combatió encarnizadamente contra el imperialismo francés. Hoy, es el Tirolo, de todas las provincias austriacas, la primera que se levanta para luchar contra el mismo imperialismo... Antaño, los tiroleses, capitaneados por Andreas Hofer, nuestro héroe nacional, lucharon con las armas en la mano; hoy, luchamos momentáneamente con las papeletas electorales... Y por lo que a las consecuencias del plebiscito se refiere, estamos convencidísimos de que ni América, ni Inglaterra, ni Italia aprueban la conducta imperialista y brutal de Francia y sus planes infernales, que escriban en prohibir a Austria lo más sagrado para todos nosotros: la libertad.»

Acercá de la nota aliada, entregada recientemente por el ministro de Francia en Viena al Gobierno austriaco, referente al plebiscito para la unión de Austria y Alemania, hizo me el doctor Pfeiler las siguientes manifestaciones: «Nos esperábamos una tal nota; pero, como usted está viendo, no nos dejamos arredrar por las amenazas francesas, ni por la «demarche» del ministro de Francia en Viena, monsieur Lefebvre. No nos espantan los Lefebvres... Demasiado bien los conocemos... Ya en 1809 tuvimos que habérnoslos con un general francés del mismo apellido... ¡La historia se repite! Al fin y al cabo, al celebrar el plebiscito, no hacemos más que atenernos al Tratado de Saint Germain, según el cual, tenemos derecho a solicitar permiso de la Sociedad de Naciones para unírnos a Alemania. Y este permiso lo solicitaremos tan pronto sepamos el resultado del plebiscito.»

«Y si la Sociedad de Naciones, en la cual yo, francamente, tengo muy poca confianza, hiciese oídos de mercader?... En este caso—contesta el doctor Pfeiler—probaremos a llegar a Alemania por el camino más corto. Y volviendo a la nota del ministro de Francia, en la cual monsieur Lefebvre atribuye a la propaganda berlinesa el movimiento tirolo en pro de Alemania, añade el doctor Pfeiler:

«Puede usted, desde luego, desmentir rotundamente tal afirmación. Nosotros, los tiroleses, nos bastamos para saber lo que tenemos que hacer, y no necesitamos que los berlineses nos abran los ojos para que veamos las injusticias y las brutalidades que la Francia, imperialista y militarista, está cometiendo con la indefensa Austria.»

No cabe duda que la «demarche» del ministro de Francia y los recientes acontecimientos que se desarrollaron esta misma tarde en Bozen, donde la pacífica población tirolesa fué atacada por los nacionalistas italianos con re-

vólvers y bombas, resultando un muerto y 43 heridos gravemente, han producido enorme indignación en Innsbruck, y contribuirán seguramente a acelerar la unión de Austria y Alemania.

El diputado carintiano doctor Heinke, a quien conocí en Klagenfurt en agosto del año pasado, y que accidentalmente se encuentra en Innsbruck, hospedándose en el mismo hotel que yo, acaba de decirme que en Carintia, cuando se celebre el plebiscito para la unión de Austria y Alemania, ningún carintiano votará en contra de la unión. Las mismas manifestaciones acaba de hacerme un diputado de Estiria, con respecto al plebiscito, que se celebrará en aquel país a fines del próximo mes de mayo. Y el mismo canciller austriaco, doctor Mayr, cansado de coquetear con Francia, declara «ahorita» que, en el caso de que resulten infructuosas las negociaciones entabladas con los representantes financieros de la Liga de Naciones, no puede garantizar la existencia de un Austria independiente...

En resumidas cuentas: la unión de Austria y Alemania, según lo que he visto y oído en Viena, en Salzburgo y en el Tirolo, es—a mi juicio—inevitable, y la Entente, a la larga, no podrá impedirlo. Por de pronto, los gendarmes, los soldados, los estudiantes, los carteros, los bomberos y los agentes de Policía tiroleses visten ya el uniforme alemán, y los mojoneros, que todavía ayer indicaban la frontera austro-alemana, acaban de ser llevados triunfalmente al Museo de Innsbruck por estudiantes de la Universidad y campesinos tiroleses...

INNSBRUCK, 25 abril 1921.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Respuesta negativa de los yanquis

«Las proposiciones alemanas no pueden servir de base para negociar»

CRISIS TOTAL EN ALEMANIA

ESTADOS UNIDOS

LA RESPUESTA WASHINGTON, 3.—La contestación dirigida por el secretario de Estado americano, Mr. Hughes, al ministro de Negocios extranjeros alemán, dice así: «El Gobierno americano ha recibido el memorandum referente a reparaciones remitido por el doctor von Simons al comisario de los Estados Unidos con fecha 24 del mes pasado. En contestación a dicho documento, el Gobierno americano se ve en la necesidad de manifestar que no encuentra en tales proposiciones base posible para una discusión aceptable por parte de los aliados. En su consecuencia, el Gobierno americano, reiterando su deseo de un pronto acuerdo sobre esta cuestión, recomienda insistentemente al Gobierno alemán someta inmediata y directamente a los Gobiernos aliados nuevas proposiciones, redactadas en términos claros y precisos, y en forma adecuada, que respondan, desde todos los puntos de vista, a las justas obligaciones del Gobierno alemán.—Firmado, Hughes.»

OTRA NOTA ALEMANA

LONDRES, 3.—Tanto el «Times» como el «Daily Mail» anuncian que ayer ha llegado a Washington una nueva nota alemana, en la cual se hacen determinadas concesiones. Según el «York Herald» se trata de una comunicación cifrada de carácter explicativo, idéntica a la que ha sido transmitida a Londres por lord D'Abernon.

EN LONDRES

ACUERDO COMPLETO

LONDRES, 3.—Consejo Supremo aliado.—Comunicado oficial.—«El Consejo Supremo aliado ha celebrado esta tarde otra reunión desde las tres hasta las ocho de la noche. Se ha logrado completo acuerdo sobre la comunicación a hacer a Alemania. Un Comité de redacción ha sido encargado de dar forma definitiva al documento que va a dirigirse a Alemania.»

PARIS, 3.—El Consejo ha llamado a Londres al presidente de la Comisión de reparaciones y miembros de la misma que representan a Bélgica, Gran Bretaña e Italia, los cuales son esperados mañana por la mañana, a las diez y media. De este modo, dicha Comisión podrá tomar en el acto deliberaciones armonizadas con el plan elaborado por el Consejo Supremo y conformes con el Tratado de Versalles, haciendo posible la notificación a Alemania dentro del plazo previsto.

EL PLAN FINANCIERO

En la sesión celebrada esta tarde el Consejo Supremo ha ultimado los detalles del proyecto financiero (Comité de garantías. Tipo variable de las obligaciones, etcétera). En otra reunión que celebrará mañana se decidirá el protocolo, en el que serán notificados a Alemania los acuerdos del Consejo. Una Comisión de cuatro peritos, compuesta de Loucheur, Denis, Evans y d'Amélie, se ha encargado de dar forma definitiva a las cláusulas financieras del protocolo. Creemos saber que la principal modificación introducida esta tarde al plan financiero, es la de que la tasa de interés de los fondos de indemnización será de 4 por 100 en lugar del 5 por 100.

EL PLAN MILITAR

El mariscal Foch ha expuesto el plan militar para la ocupación del Ruhr.

UNA SUSCRIPCION

POR LAS VICTIMAS DEL TERRORISMO

La suscripción iniciada por la Asociación Católica de Arquitectos a favor de las víctimas del terrorismo, pertenecientes a los Sindicatos católicos, promete ser un éxito.

En vista de ello dicha Sociedad ha tomado el acuerdo de generalizar la finalidad de la suscripción, y a este efecto, sin perjuicio de cumplir, en la medida de lo posible, el fin particular con que fué iniciada, se destinarán sus productos a constituir un fondo para atender a los obreros católicos que sufran perjuicios como consecuencia de la lucha social.

EN RUSIA

¿Ni los discursos de Lenin!

Pero es que afirmaba el fracaso del comunismo

HELSINGFORS, 3.—Es sabido que en la décima asamblea comunista, recientemente celebrada, ha pronunciado Lenin un discurso en el que dijo que el bolchevismo había sufrido un fracaso completo, y que se imponía la adopción de una táctica de evolución hacia el régimen burgués. Este discurso se publicó poco tiempo después en forma de folleto.

La Tcheka (la Policía) se incautó inmediatamente de la edición, y alegó como pretexto que palabras como las pronunciadas por Lenin contribuían a desacreditar el ideal comunista ante el mundo entero.

GRAVE SITUACION EN SIBERIA

RIGA, 3.—En un discurso pronunciado en una reunión de oficiales rojos, Trotsky ha expresado los temores que le inspira la situación en Siberia oriental donde ha estallado la insurrección sostenida por los japoneses. Trotsky cree que dentro de tres meses dispondrán los insurrectos de 200.000 soldados bien equipados.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Las tropas aliadas van a tener que realizar tres misiones distintas:

Asegurar el funcionamiento de la Comisión aduana en los 150 kilómetros que rodean la cuenca, reprimir los desórdenes y resistir a toda intervención extranjera. Para este efecto, el mando piensa defender solidariamente los frentes de Wosel-Donstou-Aiten y Elberfeld-Hogen, mientras que un cuerpo de caballería irá al frente de Este para oponerse a toda tentativa del exterior. Al mismo tiempo se movilizarán sin demora cuatro divisiones, de infantería en los puntos de concentración. A ellas corresponderá rodear por el Norte y el Sur toda la cuenca minera.

LAS OPERACIONES NAVALES

Después de los almirantes Beatty y Grassett expusieron las condiciones en que podría realizarse una demostración naval en las costas de Alemania, que acaso podría abarcar un desembarco en Hamburgo y la ocupación de puertos. El conde de Storza mostró la necesidad de no dar a esa demostración naval carácter alguno de bloqueo, pues de lo contrario podría producir mal efecto en los países neutrales y dar pretexto y ocasión a Alemania para echarse las de atrás.

El señor Lloyd George mostró sus vivos deseos de prestar en esa forma su colaboración a los aliados. Dado el carácter político de esta operación naval, puede que no sea realizada inmediatamente, sino cuando lo aconsejen las circunstancias.

UNA INVITACION AL GOBIERNO YANQUI

El Consejo ha encargado al embajador Jo la Gran Bretaña en Washington que exprese ante el Gobierno de los Estados Unidos la convicción de los aliados de que la cooperación de dicha nación facilitará la solución de las dificultades en que se encuentra sumido el mundo, preguntándole el mismo tiempo si consiente en hacerse representar nuevamente en el Consejo Supremo, en la Conferencia de embajadores y en la Comisión de reparaciones. Además, los respectivos embajadores de los aliados en Washington expondrán ante el secretario de Estado, señor Hughes, el criterio de sus Gobiernos respecto a la situación actual de Europa.

La creación de un Comité de garantías, que ayer levantó algunas objeciones de los peritos británicos, ha sido ahora aprobada. Por último, el Consejo Supremo quedó enterado de que la reanudación en la línea aduanera del Rin ha alcanzado en un mes la cifra de 150 millones de marcos papel, o sea unos 500 millones de marcos oro, en un año.

UNA NOTA AMERICANA

PARIS, 3.—Telegrafía de Londres al «Petit Parisien» que ayer se recibió en el Foreign Office una comunicación del Gobierno americano, pero que su traducción ha sido imposible por las mutilaciones que ha sufrido en la transmisión.

EN ALEMANIA

LA RESPUESTA YANQUI

BERLIN, 3.—La contestación de los Estados Unidos a las proposiciones de Alemania no ha provocado hasta ahora sino escasísimos comentarios en la Prensa, si bien todos esos comentarios reflejan hondísima amargura, siendo compendio de ellos en la forma, y más aún por el tono, lo siguiente, que dice el «Lokal Anzeiger»: «Así, pues, los Estados Unidos amparan



# EDUCACIÓN HARMÓNICA

A mediados del siglo pasado un doctor francés, el abate Gaume, publicó un libro sensacional, con el título llamativo de *El gusano roedor* (Le ver rongeur), intentando demostrar que la educación clásica, basada en el estudio directo de los autores paganos (romanos y griegos), había sido la causa de la revolución anticristiana, que con tantos estragos estalló a fines del siglo XVII. La educación clásica no era un invento de los jesuitas, sino la posición que ellos habían encontrado en el mundo pedagógico al establecer sus colecciones. No menos clasicistas que los jesuitas eran los protestantes, sus jurados enemigos, que poco antes que los jesuitas, éstos salieron a la liza contra el profesorismo de la enseñanza clásica. Con todo esto, como esta enseñanza se daba como fundamental en los colegios de jesuitas, éstos salieron a la liza contra el profesorismo de la enseñanza clásica. Como aquella discusión se trabó en ferrosos católicos, tal vez no se necesitó bastante, en ella, en el punto de vista que hoy hemos de señalar para que se eviten los inconvenientes de la enseñanza clásica que el nuevo programa de plan de la segunda enseñanza tiene, muy plausiblemente, a poner sobre el tapete. Este punto de vista es el de la educación armónica, a quien pertenece equilibrar los elementos formales de todo plan educativo. Fuera de la clase de Estética (de extensión e intensidad verdaderamente insignificantes), el elemento estético del plan propuesto adquiere un predominio grande, desde el momento que se señalan en él cinco cursos a los estudios clásicos, con una intensidad total de veinticinco horas, las mismas que se dan a las matemáticas. Ahora bien; el predominio del elemento estético, no contrapone debidamente por el elemento ético, conduciría, sin duda, a la educación falsa; no precisamente por el empleo de clásicos paganos, sino por falta de armonía en el plan. Claro está que esos tres cursos de latín, con otros dos de literatura latina, versarán sobre los clásicos paganos. En esto no creemos haya lugar a duda, y estamos perfectamente de acuerdo los jesuitas y otros religiosos, con los elementos heterodoxos a que aludía «Un catedrático», felicitándose de este fortuito acuerdo. Pero en lo que no podemos estar conformes, en lo que no pueden transigir los elementos católicos del profesorado oficial, ni aun siquiera los no católicos que tengan sólidas ideas en materia de educación, es en que se rompa el equilibrio de los estudios, anulando la clase de Religión, al mismo tiempo que se intensifiquen tan notablemente aquellos estudios que la hacen más necesaria. Yo transigiría más bien con que se debilitara la formación ética para un futuro matemático o químico. Pero un humanista, si no está muy fundado en la moral cristiana, está a dos dedos de propender a las aberraciones neopaganas en que se precipitaron los humanistas del Renacimiento.

Y nótese bien que no hablamos ahora en nombre del Catolicismo (aunque bien pudiéramos hacerlo en España), sino en nombre de la armonía pedagógica del plan que se incubaba. Casi todos los pedagogos modernistas (y con ellos muchos historiadores de la Pedagogía) se detienen en la condenación de los recursos de emulación empleados por los jesuitas en sus colegios para excitar el interés de los alumnos por sus estudios. Aunque tenemos su debidamente tratado este punto en nuestros libros de la educación moral y la educación intelectual, queremos hacer aquí una observación, que viene a nuestro cuento. El peligro de la emulación (que no desconocemos) consiste en agudizar el sentimiento de la eminencia personal (susceptible de degenerar en individualismo egoísta). Pero nótese que los colegios de los jesuitas fundan su educación en la obediencia y la disciplina, que, a su vez, tienen algún peligro de sofocar el sentimiento de la personalidad individual, y reducir los caracteres a cierta uniformidad gregaria.

A nuestro parecer, en los antiguos colegios de la Compañía de Jesús (que vivían vida propia, sin el pie forzado que hoy les impone la enseñanza oficial) estos dos riesgos se contrarrestaban. El riesgo de formar caracteres amorfos, a fuerza de ser uniformes, quedaba contrarrestado por la prominencia de la personalidad que por la emulación se excitaba. Y el peligro de que esta eminencia personal degenerase en egoísmo individualista, se contrarrestaba por la educación de la obediencia y la disciplina. He aquí, pues, dos ingredientes, cada uno peligroso, que pueden mezclarse formando una combinación armónica.

Lo propio acontece con el elemento estético, que lleva en sí algún peligro, fácil de contrarrestar, sin embargo, si se insiste en la educación ética, eficaz sobre todo en la enseñanza religiosa. Esta es otra razón por qué hemos de abogar con todas nuestras fuerzas porque no se menoscabe, sino antes se afirme y robustezca la enseñanza, y educación religiosa en nuestros Institutos.

Ramón RUIZ AMADO, S. J.  
EN PRAGA

## CONGRESO ESPERANTISTA

PRAGA, 3.—El Gobierno ha aceptado el patronato del Congreso esperantista internacional que se celebrará en Praga desde el 30 de julio al 6 de agosto, ha recibido ya la adhesión de numerosas sociedades extranjeras, entre ellas, seis sociedades esperantistas españolas.

## ESTUDIANTES CATOLICOS

### Cisneros, gobernador del reino

#### Conferencia del conde de Cedillo

Ayer tuvo lugar en la Real Academia de Jurisprudencia la tercera de las conferencias organizadas por la Asociación de Estudiantes Católicos de Filosofía y Letras, dirigiéndolo el sabio académico y publicista señor conde de Cedillo, sobre «El Cardenal Cisneros, gobernador del reino».

Entre la numerosísima concurrencia se veían a la duquesa de Lerma, marqueses de la Vega de Anzo, condes de Polentinos, Carragosa y Aybar; condesa de Cedillo, Peromoro, Castromonte, La Cortina; vizcondes de Rode, barón de la Vega de Hoz, señores López Dóriga, Llanos y Torriglia, Las Casas, Carrillo de Albornoz, Belluti, Maso de Zúñiga, Martín Minguéz, Pardo Regidor, Ortega, Comba, Pérez de Laborda, Asudillo, Torresana, Villena, Pérez de Aya, y otros. También asistió la ilustre escritora María de Echarri y el rector de la Universidad Católica de Santiago de Chile, señor Rucker.

El conferenciante analizó de modo clarísimo la personalidad del ilustre Cardenal a través de los motivos de Huesca, Valladolid y Burgos, su sabia política africana, su reforma de las Congregaciones religiosas, como hombre de Estado profundo conocedor de los problemas internacionales y como hombre de gobierno en sus reformas militares y legislativas.

Se detiene a estudiar las relaciones, comentadísimas, entre Cisneros y el César antes de su llegada a España, la fundación de la histórica Universidad Complutense, las corrientes de atracción que siguió siempre hacia los humildes, la decidida protección a la infeliz ex reina doña Juana, de Loca, y, finalmente, su muerte ejemplar en la noble villa de Rode.

Todos estos puntos, que son una pequeña parte del libro que muy en breve ha de publicarse, fueron oídos con vivo interés por el culto auditorio que llenaba la sala.

Indicó el conde de Cedillo la necesidad de que en Madrid se levante una estatua al preclaro Arzobispo de Toledo, a quien tanto le debe esta villa. Y los encargados de llevar a la práctica esta proposición midieron—sóis vosotros, estudiantes católicos, representación de aquellos otros de la Universidad de Alcalá, y en vuestras manos está el realizar la obra. Vosotros sois los que, de hoy en adelante, tenéis la palabra.

El orador fué premiado al final de su interesantísima conferencia con una prolongada salva de aplausos.

—¿Qué hace usted ahí, hombre?  
—Estoy parao.  
—Ya lo veo.  
—Quiero significar que carezco de ocupación.  
—¿Paro forzoso?  
—Y tan forzoso!  
—Están muy malos los tiempos.  
—¡Muy remalos!  
—Mire usted, me choca que usted se preocupe, porque no quisiera herirle en su dignidad de trabajador; pero me parece recordar vagamente que nunca ha tenido usted oficio.  
—Mire usted, lo que se llama oficio, un oficio definido con nombre propio, como aquel que dice que es albañil, o carpintero, o vendedor de cacahúes, no, señor; no lo tenía. Pero tenía mis ocupaciones, mi modo de vivir.  
—¿Qué era usted?  
—Huelguista.  
—¡Ah!  
—Y como ahora no hay huelgas..., pues estoy parao.  
—Tiene usted razón; es un fenómeno sorprendente, pero de una realidad innegable: no hay huelgas; si alguna hay será de tan poca importancia que nadie habla de ella. Los periódicos han suprimido la cotidiana sección dedicada a estos asuntos, y si no hubiera Cortes, no sabrían con qué rellenar las muchas columnas que ellos ocupaban. Ya no se levanta uno de la cama con aquellas angustiosas preguntas de antaño: «¿Qué huelgas habrá hoy? ¿Se habrá arreglado lo de los pañaderos? ¿Volverán al trabajo los sastres? ¿Tendremos tranvías? ¿Faltará la luz? ¿Qué formulas estará discutiendo Grijalba? ¿Qué habrá acordado la Directiva de la construcción? ¿Qué tiempos aquellos!  
—Los buenos tiempos para mí. ¡Siempre metido en faena! Contaban conmigo todos los Comités, conferenciaba con los patronos, les cobraba las multas, iba con los grupos encargados de coaccionar, y cotizaba particularmente todo lo que podía. ¡Siempre se sacaba algo! Hasta cuando las cosas iban muy mal, quedaba el recurso de salir por las calles con unos amigos, llevando por las cuatro puntas una manita para recoger donativos con destino a los huelguistas. ¡Y se sacaba, ya lo creo! Sobre todo las señoras tenían mucho corazón... y mucho miedo. En cuanto nos veían venir, decía la niña: «¡Mamá, los socialistas!» Y si no podían escurrirse por otra calle, vaciaban el bolso sin chistar. Le digo a usted que eran buenos tiempos.  
—En cambio hoy...  
—Hoy es una pena. Como no hay trabajo..., pues no hay quien se declare en huelga. Porque el que no tiene gana de trabajar, ya está servido, y el que tiene tajo, ¡cuálquier día lo suelta! Lo cual que estoy desesperado; a mis años, ya no se puede cambiar de oficio, y como yo he sido huelguista desde que empecé a... trabajar, ¿qué hago ahora?  
—¿Qué sé yo! Verdaderamente la cosa es horrible.  
—Pero deje usted, que todo se arreglará; pasará esta crisis económica, habrá nuevamente trabajo, y entonces...  
—¿A la huelga!  
—¡Volverán mis tiempos!

Tito MEDINA

# PARO FORZOSO

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Macilento y escudido, con cara de tristeza y síntomas indimentarios de tener muy poco dinero, está en la esquina Remigio. Me acerco a él, por si puedo consolarle, aunque tomo mis precauciones, porque me parece que son pesetas las que necesita.

—¿Qué hace usted ahí, hombre?  
—Estoy parao.  
—Ya lo veo.  
—Quiero significar que carezco de ocupación.  
—¿Paro forzoso?  
—Y tan forzoso!  
—Están muy malos los tiempos.  
—¡Muy remalos!  
—Mire usted, me choca que usted se preocupe, porque no quisiera herirle en su dignidad de trabajador; pero me parece recordar vagamente que nunca ha tenido usted oficio.  
—Mire usted, lo que se llama oficio, un oficio definido con nombre propio, como aquel que dice que es albañil, o carpintero, o vendedor de cacahúes, no, señor; no lo tenía. Pero tenía mis ocupaciones, mi modo de vivir.  
—¿Qué era usted?  
—Huelguista.  
—¡Ah!  
—Y como ahora no hay huelgas..., pues estoy parao.  
—Tiene usted razón; es un fenómeno sorprendente, pero de una realidad innegable: no hay huelgas; si alguna hay será de tan poca importancia que nadie habla de ella. Los periódicos han suprimido la cotidiana sección dedicada a estos asuntos, y si no hubiera Cortes, no sabrían con qué rellenar las muchas columnas que ellos ocupaban. Ya no se levanta uno de la cama con aquellas angustiosas preguntas de antaño: «¿Qué huelgas habrá hoy? ¿Se habrá arreglado lo de los pañaderos? ¿Volverán al trabajo los sastres? ¿Tendremos tranvías? ¿Faltará la luz? ¿Qué formulas estará discutiendo Grijalba? ¿Qué habrá acordado la Directiva de la construcción? ¿Qué tiempos aquellos!  
—Los buenos tiempos para mí. ¡Siempre metido en faena! Contaban conmigo todos los Comités, conferenciaba con los patronos, les cobraba las multas, iba con los grupos encargados de coaccionar, y cotizaba particularmente todo lo que podía. ¡Siempre se sacaba algo! Hasta cuando las cosas iban muy mal, quedaba el recurso de salir por las calles con unos amigos, llevando por las cuatro puntas una manita para recoger donativos con destino a los huelguistas. ¡Y se sacaba, ya lo creo! Sobre todo las señoras tenían mucho corazón... y mucho miedo. En cuanto nos veían venir, decía la niña: «¡Mamá, los socialistas!» Y si no podían escurrirse por otra calle, vaciaban el bolso sin chistar. Le digo a usted que eran buenos tiempos.  
—En cambio hoy...  
—Hoy es una pena. Como no hay trabajo..., pues no hay quien se declare en huelga. Porque el que no tiene gana de trabajar, ya está servido, y el que tiene tajo, ¡cuálquier día lo suelta! Lo cual que estoy desesperado; a mis años, ya no se puede cambiar de oficio, y como yo he sido huelguista desde que empecé a... trabajar, ¿qué hago ahora?  
—¿Qué sé yo! Verdaderamente la cosa es horrible.  
—Pero deje usted, que todo se arreglará; pasará esta crisis económica, habrá nuevamente trabajo, y entonces...  
—¿A la huelga!  
—¡Volverán mis tiempos!

En compañía de mi entrañable amiga María Lázaro y llevando con ella la honorífica representación de las señoras de España, como delegadas de «Acción Católica de la Mujer», además de serlo de nuestra Obra Valenciana de Intereses Católicos, también afiliada a la Asociación Nacional, acabo de llegar a esta Babel, el cerebro, según dicen, de Europa.

Sélo o no, es lo cierto que este cerebro no sólo piensa en tonterías y en rebucos fantásticos extravagantes de la moda para imponer sus caprichos por doquier. También se preocupa de cosas serias, y aun los caletres femeninos de antaño, acusados de ligeros y frívolos, buscan pasto en doctrinas substanciales y van a buscar en ellas luz y fuerza para trabajar en el campo del bien y hallarse a la altura de las circunstancias presentes.

Prueba de ello el pequeño Congreso que, con la denominación de «Jornadas sociales femeninas», vamos a celebrar, y para concurrir a las cuales hemos dejado nuestra querida España, por el cielo, ahora bastante alegre (por algo estamos en plena primavera), pero siempre con dejos de tristeza y tendencia a las lágrimas de este bello país.

La defensa de la familia, estudiada a la luz de la doctrina católica y en el medio difícil en que hoy ha de desenvolverse; la crisis económica actual, que llena de pavorosas interrogaciones se extiende por todas partes, y las nuevas obligaciones cívicas que las costumbres, las leyes y el ambiente mismo imponen a la mujer, han sido los tres puntos fundamentales que en tres sesiones distintas ha de tratar el Congreso.

Para mejor acertar, las señoras francesas, como ya lo hicieron el año último, han pedido la colaboración de las de otros países, y he aquí por qué, acudiendo al llamamiento, hemos venido de España, como otras de Italia, Holanda, Inglaterra, Polonia, Estados Unidos y Luxemburgo.

Las belgas, que el año pasado hicieron tan brillante papel, no han podido venir, por hallarse en pleno período electoral y conceder a esta cuestión la enorme importancia que tiene para el triunfo de la causa católica. Ya los periódicos van adelantándose impresiones de lo eficaz que tal intervención femenina podrá resultar.

Vayan, pues, para las asociadas de «Acción Social de la Mujer» y para las amables lectoras de EL DEBATE algunas notas sobre el repetido Congreso; a cuya primera sesión acabamos de asistir.

La sala «du foyer», uno de los innumerables salones que para actos semejantes tiene París, ofrecía esta tarde animado aspecto. Preside M. Lerolle, el inteligente y activo diputado católico. Las señoras de París tienen un feminismo sensato y razonable, por ello no rehuyen absurdamente la colaboración de los caballeros, y por eso buscan para la presidencia de cada sesión un hombre especializado en los estudios a tratar.

Es la primera en hablar, después de breve saludo del presidente, la señora vizcondesa de Velard, que con su gracia y exquisita finura dirige con tanto acierto la importante «Liga Patriótica de las Francesas». Hace sobre la familia un trabajo primoroso y profundo a la vez.

Complemento de este tema fueron las palabras de madame Stalbert, delegada de Holanda, ofreciendo los remedios que el Papa nos señala y las de la representante de la «Liga Católica de Damas inglesas».

Interrogada la princesa Bandini de Italia, sobre la lucha de las italianas por defender la familia, manifestó cómo hace muy poco, y por la veinte vez se presentó a estudio la ley del divorcio, contra la que lucharon todas, protestando ante el Gobierno los mil Comités que la Unión de Damas italianas tiene establecidos en toda su nación, pudiendo conseguir victoria completa.

El segundo tema sobre la «Asistencia de las clases medias en la lucha por la vida» fué expuesto por la condesa de Kerensfeld, H. Hergnege. La princesa Bandini, reflejando la opinión italiana; madame Dubois, en nombre de la «Asociación de viudas de la guerra»; madame Bechet por «les maisons d'enfants»; y la representante de la «Conférence Pasteur» presentan hermosos trabajos sobre este tema, desarrollándolo en todas sus partes.

El tercer tema sobre el «Internacionalismo y estolicismo en las Obras sociales y caritativas» dió lugar a madame Chenu para presentar los planes de «L'Action sociale de la Femmes», que tan dignamente preside, sobre la formación «Des élites» que han de preparar a la mujer para una actuación cívica necesaria en los tiempos presentes. La delegada de la Liga Católica de los Estados Unidos abogó en pro de ese mismo internacionalismo entre Europa y América.

Habló después María Lázaro, como delegada de España, y aunque me está mal el decirlo, preciso es hacer constar que estu-

vo admirable, presentando delicada, pero valientemente, las líneas de un internacionalismo amplio y generoso, citando ejemplos de la magnanimidad con que, empujados por don Alfonso XIII, lo mismo que España entera, han ayudado a los extranjeros acogidos durante la guerra y amparados después de ella a los huérfanos y desvalidos de todas las naciones. Los aplausos con que las francesas principalmente acogieron estos recuerdos demostraron bien a las claras su reconocimiento y el aprecio de la intervención española.

El cuarto y último tema sobre la «Cultura Femenina» fué magistralmente tratado por madame Saint Marie Perrien, con intervención de la Delegación de Holanda, que completó el asunto con datos muy curiosos.

La primera jornada no pudo resultar más interesante y provechosa. Era de ver aquel conjunto de escogidas damas que, aunque de tan distintas naciones, así compartían un mismo espíritu en ideales de los problemas de mayor actualidad, que tanto atienden a la familia, cuya defensa está principalmente confiada a la mujer.

Aportaban ideas, citaban ejemplos, comunicaban alientos entre sí, con fuego de amor de familia, avivado por el de la Patria y coronado por el de la religión.

Habiendo resultado esta primera jornada tan completa, no dudamos cuánto nos queda por gozar en las siguientes, de las que daremos también breve noticia a nuestras compatriotas.

Rosalía ROGLE

Paris, 23 abril, 1921.

## CRÓNICA

Una orden oportunísima y muy europea, del director general de Seguridad, va a poner fin, si todos los verdaderos caballeros la secundan con su actuación enérgica, a un espectáculo sucio y repulsivo: el ascoso y el atentado de palabras y obra a la mujer.

Hace mucho tiempo que la tal medida debió adoptarse. En ningún país del mundo, en ninguna ciudad civilizada, se da el caso de que a la mujer se le ofenda y se la persiga en la vía pública, sin que esos atropellos se castiguen.

No hay ni ocasión de castigarlos, porque las sanciones, ya que no la hidalgada, enfrenan los ímpetus del mozo degenerado y de la rijoñada senil.

Protestar contra esto, en nombre de una leyenda castiza, invocando los fueros tradicionales del «piropo», es absurdo. Entre otras razones, porque no son piropos lo que en las calles de Madrid se les dice a las mujeres, sino nefandas groserías y brutaldades japonesas, que hierden a prostibulo y a nauseabunda perversión.

¡Oh, no; el piropo no es eso: no fué jamás eso! El piropo, que tiene, es verdad, un carácter y una estirpe clásicos, representa precisamente lo contrario: es una flor madrigalesca de la galantería. Un delicado homenaje a la mujer hermosa, un incienso romántico, que al pasar, pone como un nimbo a su belleza. El ingenio, la hipérbole, la exclamación admirativa, y, sobre todo, la feliz oportunidad de la frase, es lo que constituye el piropo, restos de una gaja ciencia, de un exaltado y casi divinizado culto a la mujer...

¿Qué necesidad existe entre ese piropo, más o menos trivial y afortunado, pero decente siempre, y el lenguaje grosero de estos galantueros de burdel?

Sin duda, el árbol de la vida produce dos frutos dulces e ideales: la poesía y el amor. Pero tales frutos, son demasiado selectos para no pocos hombres o ex hombres, incapaces de saborearlos en su decrepitud de corazón!

¿Los más? ¡No! Afortunadamente, son todavía los menos: es una minoría insociable, inadaptable, que escupe a todas horas los esputos de su insano en libertad salvaje, molestando con la fetidez de su palabrería y la prociocidad de sus actitudes...

Chulos de smoking o de blusa: casi niños... con la cabeza blanca: es igual. Hasta ahora han sido los amos de la calle, no sólo de la calle, sino de la plataforma del tranvía, de los cafés, de los teatros... Y han sido, sobre todo, una gran vergüenza para Madrid, donde a las mujeres decentes no les era dado transitar sin corte, perseguidas, acorraladas y torpemente galanteadas...

El caso era tan desacostumbrado, tan repugnante y tan inaudito, que en más de una ocasión los españoles que hemos viajado por el extranjero sufrimos el bochorno de oír desagradables alusiones a lo que ingleses o franceses apellidaban con una costumbre muy española...

¡Brava ejecutoria, de nuestra viril y romanescas galantería!

Carro YARGAS

# Jornadas femeninas internacionales

DEL CEREBRO DE EUROPA Y LOS CEREBROS FEMENINOS.

El cerebro de Europa y los cerebros femeninos.—Francesas y españolas.—La defensa de la familia y el internacionalismo católico.

En compañía de mi entrañable amiga María Lázaro y llevando con ella la honorífica representación de las señoras de España, como delegadas de «Acción Católica de la Mujer», además de serlo de nuestra Obra Valenciana de Intereses Católicos, también afiliada a la Asociación Nacional, acabo de llegar a esta Babel, el cerebro, según dicen, de Europa.

Sélo o no, es lo cierto que este cerebro no sólo piensa en tonterías y en rebucos fantásticos extravagantes de la moda para imponer sus caprichos por doquier. También se preocupa de cosas serias, y aun los caletres femeninos de antaño, acusados de ligeros y frívolos, buscan pasto en doctrinas substanciales y van a buscar en ellas luz y fuerza para trabajar en el campo del bien y hallarse a la altura de las circunstancias presentes.

Prueba de ello el pequeño Congreso que, con la denominación de «Jornadas sociales femeninas», vamos a celebrar, y para concurrir a las cuales hemos dejado nuestra querida España, por el cielo, ahora bastante alegre (por algo estamos en plena primavera), pero siempre con dejos de tristeza y tendencia a las lágrimas de este bello país.

La defensa de la familia, estudiada a la luz de la doctrina católica y en el medio difícil en que hoy ha de desenvolverse; la crisis económica actual, que llena de pavorosas interrogaciones se extiende por todas partes, y las nuevas obligaciones cívicas que las costumbres, las leyes y el ambiente mismo imponen a la mujer, han sido los tres puntos fundamentales que en tres sesiones distintas ha de tratar el Congreso.

Para mejor acertar, las señoras francesas, como ya lo hicieron el año último, han pedido la colaboración de las de otros países, y he aquí por qué, acudiendo al llamamiento, hemos venido de España, como otras de Italia, Holanda, Inglaterra, Polonia, Estados Unidos y Luxemburgo.

Las belgas, que el año pasado hicieron tan brillante papel, no han podido venir, por hallarse en pleno período electoral y conceder a esta cuestión la enorme importancia que tiene para el triunfo de la causa católica. Ya los periódicos van adelantándose impresiones de lo eficaz que tal intervención femenina podrá resultar.

Vayan, pues, para las asociadas de «Acción Social de la Mujer» y para las amables lectoras de EL DEBATE algunas notas sobre el repetido Congreso; a cuya primera sesión acabamos de asistir.

La sala «du foyer», uno de los innumerables salones que para actos semejantes tiene París, ofrecía esta tarde animado aspecto. Preside M. Lerolle, el inteligente y activo diputado católico. Las señoras de París tienen un feminismo sensato y razonable, por ello no rehuyen absurdamente la colaboración de los caballeros, y por eso buscan para la presidencia de cada sesión un hombre especializado en los estudios a tratar.

Es la primera en hablar, después de breve saludo del presidente, la señora vizcondesa de Velard, que con su gracia y exquisita finura dirige con tanto acierto la importante «Liga Patriótica de las Francesas». Hace sobre la familia un trabajo primoroso y profundo a la vez.

Complemento de este tema fueron las palabras de madame Stalbert, delegada de Holanda, ofreciendo los remedios que el Papa nos señala y las de la representante de la «Liga Católica de Damas inglesas».

Interrogada la princesa Bandini de Italia, sobre la lucha de las italianas por defender la familia, manifestó cómo hace muy poco, y por la veinte vez se presentó a estudio la ley del divorcio, contra la que lucharon todas, protestando ante el Gobierno los mil Comités que la Unión de Damas italianas tiene establecidos en toda su nación, pudiendo conseguir victoria completa.

El segundo tema sobre la «Asistencia de las clases medias en la lucha por la vida» fué expuesto por la condesa de Kerensfeld, H. Hergnege. La princesa Bandini, reflejando la opinión italiana; madame Dubois, en nombre de la «Asociación de viudas de la guerra»; madame Bechet por «les maisons d'enfants»; y la representante de la «Conférence Pasteur» presentan hermosos trabajos sobre este tema, desarrollándolo en todas sus partes.

El tercer tema sobre el «Internacionalismo y estolicismo en las Obras sociales y caritativas» dió lugar a madame Chenu para presentar los planes de «L'Action sociale de la Femmes», que tan dignamente preside, sobre la formación «Des élites» que han de preparar a la mujer para una actuación cívica necesaria en los tiempos presentes. La delegada de la Liga Católica de los Estados Unidos abogó en pro de ese mismo internacionalismo entre Europa y América.

Habló después María Lázaro, como delegada de España, y aunque me está mal el decirlo, preciso es hacer constar que estu-

vo admirable, presentando delicada, pero valientemente, las líneas de un internacionalismo amplio y generoso, citando ejemplos de la magnanimidad con que, empujados por don Alfonso XIII, lo mismo que España entera, han ayudado a los extranjeros acogidos durante la guerra y amparados después de ella a los huérfanos y desvalidos de todas las naciones. Los aplausos con que las francesas principalmente acogieron estos recuerdos demostraron bien a las claras su reconocimiento y el aprecio de la intervención española.

El cuarto y último tema sobre la «Cultura Femenina» fué magistralmente tratado por madame Saint Marie Perrien, con intervención de la Delegación de Holanda, que completó el asunto con datos muy curiosos.

La primera jornada no pudo resultar más interesante y provechosa. Era de ver aquel conjunto de escogidas damas que, aunque de tan distintas naciones, así compartían un mismo espíritu en ideales de los problemas de mayor actualidad, que tanto atienden a la familia, cuya defensa está principalmente confiada a la mujer.

Aportaban ideas, citaban ejemplos, comunicaban alientos entre sí, con fuego de amor de familia, avivado por el de la Patria y coronado por el de la religión.

Habiendo resultado esta primera jornada tan completa, no dudamos cuánto nos queda por gozar en las siguientes, de las que daremos también breve noticia a nuestras compatriotas.

Rosalía ROGLE

Paris, 23 abril, 1921.

## CRÓNICA

Una orden oportunísima y muy europea, del director general de Seguridad, va a poner fin, si todos los verdaderos caballeros la secundan con su actuación enérgica, a un espectáculo sucio y repulsivo: el ascoso y el atentado de palabras y obra a la mujer.

Hace mucho tiempo que la tal medida debió adoptarse. En ningún país del mundo, en ninguna ciudad civilizada, se da el caso de que a la mujer se le ofenda y se la persiga en la vía pública, sin que esos atropellos se castiguen.

No hay ni ocasión de castigarlos, porque las sanciones, ya que no la hidalgada, enfrenan los ímpetus del mozo degenerado y de la rijoñada senil.

Protestar contra esto, en nombre de una leyenda castiza, invocando los fueros tradicionales del «piropo», es absurdo. Entre otras razones, porque no son piropos lo que en las calles de Madrid se les dice a las mujeres, sino nefandas groserías y brutaldades japonesas, que hierden a prostibulo y a nauseabunda perversión.

¡Oh, no; el piropo no es eso: no fué jamás eso! El piropo, que tiene, es verdad, un carácter y una estirpe clásicos, representa precisamente lo contrario: es una flor madrigalesca de la galantería. Un delicado homenaje a la mujer hermosa, un incienso romántico, que al pasar, pone como un nimbo a su belleza. El ingenio, la hipérbole, la exclamación admirativa, y, sobre todo, la feliz oportunidad de la frase, es lo que constituye el piropo, restos de una gaja ciencia, de un exaltado y casi divinizado culto a la mujer...

¿Qué necesidad existe entre ese piropo, más o menos trivial y afortunado, pero decente siempre, y el lenguaje grosero de estos galantueros de burdel?

Sin duda, el árbol de la vida produce dos frutos dulces e ideales: la poesía y el amor. Pero tales frutos, son demasiado selectos para no pocos hombres o ex hombres, incapaces de saborearlos en su decrepitud de corazón!

¿Los más? ¡No! Afortunadamente, son todavía los menos: es una minoría insociable, inadaptable, que escupe a todas horas los esputos de su insano en libertad salvaje, molestando con la fetidez de su palabrería y la prociocidad de sus actitudes...

Chulos de smoking o de blusa: casi niños... con la cabeza blanca: es igual. Hasta ahora han sido los amos de la calle, no sólo de la calle, sino de la plataforma del tranvía, de los cafés, de los teatros... Y han sido, sobre todo, una gran vergüenza para Madrid, donde a las mujeres decentes no les era dado transitar sin corte, perseguidas, acorraladas y torpemente galanteadas...

El caso era tan desacostumbrado, tan repugnante y tan inaudito, que en más de una ocasión los españoles que hemos viajado por el extranjero sufrimos el bochorno de oír desagradables alusiones a lo que ingleses o franceses apellidaban con una costumbre muy española...

¡Brava ejecutoria, de nuestra viril y romanescas galantería!

Carro YARGAS

# DESDE PARIS

DEL CEREBRO DE EUROPA Y LOS CEREBROS FEMENINOS.

El cerebro de Europa y los cerebros femeninos.—Francesas y españolas.—La defensa de la familia y el internacionalismo católico.

En compañía de mi entrañable amiga María Lázaro y llevando con ella la honorífica representación de las señoras de España, como delegadas de «Acción Católica de la Mujer», además de serlo de nuestra Obra Valenciana de Intereses Católicos, también afiliada a la Asociación Nacional, acabo de llegar a esta Babel, el cerebro, según dicen, de Europa.

Sélo o no, es lo cierto que este cerebro no sólo piensa en tonterías y en rebucos fantásticos extravagantes de la moda para imponer sus caprichos por doquier. También se preocupa de cosas serias, y aun los caletres femeninos de antaño, acusados de ligeros y frívolos, buscan pasto en doctrinas substanciales y van a buscar en ellas luz y fuerza para trabajar en el campo del bien y hallarse a la altura de las circunstancias presentes.

Prueba de ello el pequeño Congreso que, con la denominación de «Jornadas sociales femeninas», vamos a celebrar, y para concurrir a las cuales hemos dejado nuestra querida España, por el cielo, ahora bastante alegre (por algo estamos en plena primavera), pero siempre con dejos de tristeza y tendencia a las lágrimas de este bello país.

La defensa de la familia, estudiada a la luz de la doctrina católica y en el medio difícil en que hoy ha de desenvolverse; la crisis económica actual, que llena de pavorosas interrogaciones se extiende por todas partes, y las nuevas obligaciones cívicas que las costumbres, las leyes y el ambiente mismo imponen a la mujer, han sido los tres puntos fundamentales que en tres sesiones distintas ha de tratar el Congreso.

Para mejor acertar, las señoras francesas, como ya lo hicieron el año último, han pedido la colaboración de las de otros países, y he aquí por qué, acudiendo al llamamiento, hemos venido de España, como otras de Italia, Holanda, Inglaterra, Polonia, Estados Unidos y Luxemburgo.

Las belgas, que el año pasado hicieron tan brillante papel, no han podido venir, por hallarse en pleno período electoral y conceder a esta cuestión la enorme importancia que tiene para el triunfo de la causa católica. Ya los periódicos van adelantándose impresiones de lo eficaz que tal intervención femenina podrá resultar.

Vayan, pues, para las asociadas de «Acción Social de la Mujer» y para las amables lectoras de EL DEBATE algunas notas sobre el repetido Congreso; a cuya primera sesión acabamos de asistir.

La sala «du foyer», uno de los innumerables salones que para actos semejantes tiene París, ofrecía esta tarde animado aspecto. Preside M. Lerolle, el inteligente y activo diputado católico. Las señoras de París tienen un feminismo sensato y razonable, por ello no rehuyen absurdamente la colaboración de los caballeros, y por eso buscan para la presidencia de cada sesión un hombre especializado en los estudios a tratar.

Es la primera en hablar, después de breve saludo del presidente, la señora vizcondesa de Velard, que con su gracia y exquisita finura dirige con tanto acierto la importante «Liga Patriótica de las Francesas». Hace sobre la familia un trabajo primoroso y profundo a la vez.

Complemento de este tema fueron las palabras de madame Stalbert, delegada de Holanda, ofreciendo los remedios que el Papa nos señala y las de la representante de la «Liga Católica de Damas inglesas».

Interrogada la princesa Bandini de Italia, sobre la lucha de las italianas por defender la familia, manifestó cómo hace muy poco, y por la veinte vez se presentó a estudio la ley del divorcio, contra la que lucharon todas, protestando ante el Gobierno los mil Comités que la Unión de Damas italianas tiene establecidos en toda su nación, pudiendo conseguir victoria completa.

El segundo tema sobre la «Asistencia de las clases medias en la lucha por la vida» fué expuesto por la condesa de Kerensfeld, H. Hergnege. La princesa Bandini, reflejando la opinión italiana; madame Dubois, en nombre de la «Asociación de viudas de la guerra»; madame Bechet por «les maisons d'enfants»; y la representante de la «Conférence Pasteur» presentan hermosos trabajos sobre este tema, desarrollándolo en todas sus partes.

El tercer tema sobre el «Internacionalismo y estolicismo en las Obras sociales y caritativas» dió lugar a madame Chenu para presentar los planes de «L'Action sociale de la Femmes», que tan dignamente preside, sobre la formación «Des élites» que han de preparar a la mujer para una actuación cívica necesaria en los tiempos presentes. La delegada de la Liga Católica de los Estados Unidos abogó en pro de ese mismo internacionalismo entre Europa y América.

Habló después María Lázaro, como delegada de España, y aunque me está mal el decirlo, preciso es hacer constar que estu-

vo admirable, presentando delicada, pero valientemente, las líneas de un internacionalismo amplio y generoso, citando ejemplos de la magnanimidad con que, empujados por don Alfonso XIII, lo mismo que España entera, han ayudado a los extranjeros acogidos durante la guerra y amparados después de ella a los huérfanos y desvalidos de todas las naciones. Los aplausos con que las francesas principalmente acogieron estos recuerdos demostraron bien a las claras su reconocimiento y el aprecio de la intervención española.

El cuarto y último tema sobre la «Cultura Femenina» fué magistralmente tratado por madame Saint Marie Perrien, con intervención de la Delegación de Holanda, que completó el asunto con datos muy curiosos.

La primera jornada no pudo resultar más interesante y provechosa. Era de ver aquel conjunto de escogidas damas que, aunque de tan distintas naciones, así compartían un mismo espíritu en ideales de los problemas de mayor actualidad, que tanto atienden a la familia, cuya defensa está principalmente confiada a la mujer.

Aportaban ideas, citaban ejemplos, comunicaban alientos entre sí, con fuego de amor de familia, avivado por el de la Patria y coronado por el de la religión.

Habiendo resultado esta primera jornada tan completa, no dudamos cuánto nos queda por gozar en las siguientes, de las que daremos también breve noticia a nuestras compatriotas.

Rosalía ROGLE

Paris, 23 abril, 1921.

## CRÓNICA

Una orden oportunísima y muy europea, del director general de Seguridad, va a poner fin, si todos los verdaderos caballeros la secundan con su actuación enérgica, a un espectáculo sucio y repulsivo: el ascoso y el atentado de palabras y obra a la mujer.

Hace mucho tiempo que la tal medida debió adoptarse. En ningún país del mundo, en ninguna ciudad civilizada, se da el caso de que a la mujer se le ofenda y se la persiga en la vía pública, sin que esos atropellos se castiguen.

No hay ni ocasión de castigarlos, porque las sanciones, ya que no la hidalgada, enfrenan los ímpetus del mozo degenerado y de la rijoñada senil.

Protestar contra esto, en nombre de una leyenda castiza, invocando los fueros tradicionales del «piropo», es absurdo. Entre otras razones, porque no son piropos lo que en las calles de Madrid se les dice a las mujeres, sino nefandas groserías y brutaldades japonesas, que hierden a prostibulo y a nauseabunda perversión.

¡Oh, no; el piropo no es eso: no fué jamás eso! El piropo, que tiene, es verdad, un carácter y una estirpe clásicos, representa precisamente lo contrario: es una flor madrigalesca de la galantería. Un delicado homenaje a la mujer hermosa, un incienso romántico, que al pasar, pone como un nimbo a su belleza. El ingenio, la hipérbole, la exclamación admirativa, y, sobre todo, la feliz oportunidad de la frase, es lo que constituye el piropo, restos de una gaja ciencia, de un exaltado y casi divinizado culto a la mujer...

¿Qué necesidad existe entre ese piropo, más o menos trivial y afortunado, pero decente siempre, y el lenguaje grosero de estos galantueros de burdel?

Sin duda, el árbol de la vida produce dos frutos dulces e ideales: la poesía y el amor. Pero tales frutos, son demasiado selectos para no pocos hombres o ex hombres, incapaces de saborearlos en su decrepitud de corazón!

¿Los más? ¡No! Afortunadamente, son todavía los menos: es una minoría insociable, inadaptable, que escupe a todas horas los esputos de su insano en libertad salvaje, molestando con la fetidez de su palabrería y la prociocidad de sus actitudes...

Chulos de smoking o de blusa: casi niños... con la cabeza blanca: es igual. Hasta ahora han sido los amos de la calle, no sólo de la calle, sino de la plataforma del tranvía, de los cafés, de los teatros... Y han sido, sobre todo, una gran vergüenza para Madrid, donde a las mujeres decentes no les era dado transitar sin corte, perseguidas, acorraladas y torpemente galanteadas...

El caso era tan desacostumbrado, tan repugnante y tan inaudito, que en más de una ocasión los españoles que hemos viajado por el extranjero sufrimos el bochorno de oír desagradables alusiones a lo que ingleses o franceses apellidaban con una costumbre muy española...

¡Brava ejecutoria, de nuestra viril y romanescas galantería!

Carro YARGAS

# LAS CONCLUSIONES

Entre las conclusiones votadas por el Congreso figuran las siguientes:

Adopción del salario familiar, convocatoria a una reunión internacional para estudiar los remedios del desequilibrio de los cambios, establecimiento de organismos oficiales que limiten las ganancias de los industriales y comerciantes, auxiliar la producción mediante el crédito nacional, ocupar a los trabajadores para remediar la crisis del trabajo en obras de utilidad pública, preferentemente en la construcción de casas baratas; constitución de Comisiones paritarias de salarios para fijar los mínimos según el coste real de la vida; Cajas de suplementos de salarios por grupos de industria, alimentadas por cuotas de los patronos, con destino a la mejora de salario de los obreros con hijos; transformación del salariado en sociedad, con justa participación en el producto; intervenir en la aplicación del régimen legal del seguro obligatorio de vejez, instruyendo a los Sindicatos obreros para que velen por su exacto cumplimiento, y telegrafiar al ministro del Trabajo y al presidente del Instituto Nacional de Previsión, solicitando que no se demore la fecha de aplicación del retiro y se determine el tipo de récurso sobre las herencias para las pensiones de los mayores de cuarenta y cinco años.

También se acordó la constitución de agrupaciones de obreros, con el propósito de llegar a la unión de todos los obreros católicos

SESIONES DE CORTES LA BOLSA

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Un encuentro entre gitanos y la Guardia civil

El Senado aprueba el dictamen sobre los alquileres

Interesante debate acerca del régimen acéitero en el Congreso

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre nuevo contrato para la explotación del Monopolio de Tabacos

SENADO

SESION DEL DIA 4

Comienza a las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia del señor Sánchez de Toa.

Compras y exportación

El señor RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA pide que venga a la Cámara un expediente de la Comisión compradora de trigo de la provincia de Sevilla.

Solicita explicaciones acerca del real decreto que prohibía las facturaciones de puerto a puerto y pregunta si está vigente.

Anuncia que para el día seis está anunciada una huelga de panaderos y pide que se tomen medidas para resolver el conflicto.

El marqués de la HERMIDA combate las reales órdenes de primero del actual, que permiten la exportación de judías, garbanzos, arroz y pieles y deja libre la de ganados.

Sostiene que España no produce lo suficiente para su consumo, como lo demuestra que recibimos garbanzos de Méjico y judías de Francia.

El señor FERNANDEZ CARO denuncia una infracción del artículo 703 de la ley de Enjuiciamiento criminal, cometida por la Audiencia de Segovia, al llamar a declarar a un juez que por la facultad que le concede ese artículo, debe prestar declaración por escrito.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA estima irregular y pernicioso el procedimiento de un funcionario que recurre a un senador para que eleve a las Cortes su plecto.

Varias denuncias

El señor FERNANDEZ CARO protesta indignado de que se quiera coartar la libertad de fiscalización de un senador, intentando empujarle su actuación. Se trata de un senador que ejercita un derecho y el ministro debe cumplir su deber, haciendo cumplir la ley.

El barón de RIO TOVIA denuncia que el magistrado nombrado juez especial del Barco de Valdecarlos, ha procesado por delitos electorales al juez propietario; el proceso se ha sobreesido sin condena y pide que se aclaren los hechos y se restablezca la normalidad.

El señor ELIAS DE MOLINS pide que se dé facilidades a las pequeñas cooperativas vinícolas para adquirir aparatos de destilación con que se puedan aprovechar los vinos enfermos e impedir una pérdida que asciende a muchos millones. Anuncia una interrelación sobre la ley de colonización interior.

El ministro del TRABAJO acepta la interrelación y de cuenta de los trabajos que realiza la Junta de colonización y de la prosperidad de algunas colonias.

ORDEN DEL DIA

Dictamen aprobado

Se aprueba el acta y en votación definitiva el dictamen sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército para el año 1921-22.

El decreto sobre alquileres

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Gracia y Justicia acerca del real decreto de 21 de junio de 1920 relativo a contratos de arrendamiento de fincas urbanas.

El señor RODRIGUEZ consume un turno contra la totalidad. Combate el excesivo uso que hacen los Gobiernos de las autorizaciones que les conceden las Cortes. Cree que en materias económicas es peligroso oponerse a las leyes fundamentales y estima conveniente dejar un ancho margen de libertad.

Estima que el proyecto ha sido perjudicial porque desde que se promulgó ha disminuido la edificación.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta brevemente.

Queda aprobado el dictamen.

El señor GALARZA apoya brevemente una adición en la que pide que el decreto quede vigente por el tiempo que a juicio del Gobierno persistieran las actuales circunstancias.

El señor MARTINEZ PARDO, por la Comisión, manifiesta que el mandato que ella ha recibido del Senado se reduce a estudiar la conducta del Gobierno al promulgar el decreto; estima innecesaria la adición porque en el mismo se determina las condiciones de prórroga.

El señor GALARZA retira la adición.

El Senado acuerda reunirse en secciones el martes.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

El arrendamiento de Tabacos

El señor ESTIEVEZ, presidente de la Comisión, contesta al señor Pedregal.

Niega que se carezca de datos sobre el asunto, puesto que las memorias de la Compañía Arrendataria son públicas y conocidas de todos.

Afirma que no hay por parte del Estado desconocimiento de la renta de tabacos, y manifiesta que lo que ocurre es que persisten las dificultades que obligaron al Estado a abandonar la administración directa.

Termina diciendo que no es posible aceptar el voto del señor Pedregal.

Este rectifica.

En votación nominal es desechado el voto por 70 contra 35.

El señor RIU (don Daniel) defiende su voto particular.

Afirma que el proyecto hace caso omiso del problema financiero que entraña la renta de tabacos, y sólo se ocupa del aspecto de prórroga del contrato.

Dice que los cuatro representantes de las izquierdas dimitiesen, en la Comisión, estuviere de acuerdo en que era preciso que, de una vez, desaparecieran los pulpos que rodean al Tesoro público.

Censura toda la política financiera del Gobierno, que carece en absoluto de plan. Pero hay otro problema mucho mayor, da

que tampoco cuida ese Gobierno: el del Banco de España, el de la emisión de billetes.

Ese privilegio vence en 31 de diciembre, y todavía no conocemos las ideas del Gobierno sobre el asunto.

Afirma que el Estado tiene medios de administrar por sí la renta de tabacos, sacando mayor provecho del que obtiene por el sistema de arrendamiento.

Recordaba que cuando en 1900 se hizo el contrato de arrendamiento, el señor Maura dijo al ministro de Hacienda, que podía regular su dinero, pero no el del Estado.

Censura a la Compañía Arrendataria por abusos, como el de obligar al consumidor a fumar tabaco extranjero y a la representación del Estado, por tolerar esos abusos.

Con cifras obtenidas en la Intervención general de Hacienda demuestra que la renta disminuye, a pesar de aumentar la población, y el precio de las labores, lo que prueba, a su juicio, la mala administración de la Compañía.

El señor ESTIEVEZ: Esa es una liquidación provisional; yo tengo la definitiva.

El señor RIU: Son cifras obtenidas y comprobadas por mí, de persona a quien su señoría debía prestar más crédito que a la misma Compañía.

El señor ESTIEVEZ: Si su señoría se hubiese tomado la molestia de leer la «Gaceta» vería el balance de la Compañía.

El señor RIU: A ese balance sí que no puedo y prestar crédito.

El señor ESTIEVEZ: Así se escribe la historia.

El señor RIU: Estudia el régimen de la renta de tabacos en otros países.

El señor LAZCANO afirma que muchos datos son inexactos.

El señor GARCIA DURAN, contestando a palabras del señor RIU, sobre el autor del «Anuario de la Renta», dice: «Es licito ser empleado de la Compañía».

El señor ALLENDE-SALAZAR (don Andrés): Tanto, como hacerle oír.

El señor RIU afirma que cartas que él recibió de ofertas de tabaco que le hacían casar extranjeros las trasladó íntegramente a la Compañía.

Sigue censurando el proyecto, y solicita del presidente continuar su discurso mañana.

El presidente suspende la discusión y levanta la sesión a las ocho y veinte.

SESION DEL DIA 4

A las tres y media la declara abierta el señor Bullón.

No hay más que seis diputados en el salón. En el banco azul el ministro de Fomento.

El régimen acéitero

El señor FERNANDEZ GIMENEZ interpela al Gobierno, sobre el régimen a que ha sometido a los productores de aceite.

Comienza sentando la afirmación, que dice no podrá ser desmentida, de que se produce en España mucho más aceite del que se consume, y pregunta, por qué, después de abastecer el mercado nacional, no se permite libremente la exportación del sobrante.

Censura al Gobierno por no tener criterio fijo en esta materia, lo que produce vacilaciones dudosas, permitiendo unas veces y prohibiendo otras la exportación del sobrante que asciende a cien millones de kilos a pesar de que las deficientes estadísticas oficiales dicen que sólo llegan a setenta millones.

Esto, dice, constituye un daño enorme para una industria floreciente, que no se remediará con el sistema que ahora se sigue de entretener, no más la exportación.

Hace notar que el grave daño que recae sobre la riqueza oliverera, trasciende a toda la economía nacional.

Manifiesta que los mercados extranjeros están ya perdidos para el aceite español a causa de su ausencia de ellos, aprovechada por otros países para introducir los suyos.

Analiza la última disposición sobre exportación de aceite y califica de injusto el impuesto de 0,25 pesetas por kilo de aceite exportado.

El ministro de FOMENTO reconoce que en lo que se refiere al aceite y su exportación ha debido ser más rotundo y no aceptar rectificaciones.

No hay libro, dice, donde aprender la lección, y ocurre que unos me aplauden lo que otros me censuran. Hay pues, que acudir a la experimentación y ver los resultados que el sistema produce.

Confiesa que las estadísticas no son muy exactas, porque todo el mundo huye de facilitar datos que sabe han de servir de base a los impuestos.

Este defecto produce dificultades para conocer la verdadera producción, y lo que se necesita para el consumo.

El contrabando también es otra dificultad pero inevitable y si hubiese alguno que pudiera evitarlo, debería sentarse aquí.

Justifica su disposición regulando la exportación del aceite, con las cifras que conocía.

Dice que a pesar de todo, se nota en los mercados un movimiento precursor del alza del precio.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA: Y lo que te rondará.

El ministro de FOMENTO: Ya tomaré medidas contra ello, que no podrán ser otras que el Arancel o la prohibición de exportar.

Dice que ha recibido peticiones de que aumente el impuesto de exportación con tal de que quita el depósito en metálico.

Dice que mantendrá la tasa por la tendencia que se nota a subir el precio.

Afirma que está decidido a abaratar la vida en España, pero no con la violencia y la fuerza, porque así nada se logra contrariando las leyes económicas.

Manifiesta que rogó a los productores que se unieran para ofrecerle garantías de que no desahastecerían el mercado nacional ni elevarían el precio, para, de este modo, poder prescindir del gravamen y de las limitaciones a la exportación. No ha conseguido, sin embargo, que se unan, porque aquí se forma fácilmente el Sindicato de la protesta, pero con gran dificultad el del trabajo y el de defensa de los propios intereses.

Termina afirmando que no es partidario de abaratar la vida a costa del voluntario que ha obtenido el producto pagando caros jornales y ahonos.

El señor FERNANDEZ GIMENEZ rectifica.

ORDEN DEL DIA

El viernes no habrá sesión

El PRESIDENTE pronuncia que no habrá sesión el viernes. Así se acuerda, con lo que, por ser festivo el martes de la próxima semana, la orden del día se fijará para el miércoles.

El arrendamiento de tabacos

El señor RIU continúa su discurso comenzado ayer.

Vuelve sobre la mala administración del Monopolio, administración tan cara, dice, que cuesta al Estado el 6,43 por 100.

Afirma que el proyecto es una ley pasada, y que por ello la Comisión se negó a aceptar ninguna modificación de él.

El ministro de HACIENDA: Eso es una suposición gratuita de su señoría.

Una voz en la mayoría: Gratuita, no.

El señor RIU sigue analizando el dictamen. (Continúa la sesión.)

Establecimiento Termal VICHY (Francia)

El mejor instalado del mundo. TRATAMIENTO ESPECIAL. Higado, estómago, gota, diabetes, etc.

Lujosos hoteles-casino-teatro

VIAJE FACIL.—Precios francos franceses.

¡EUREKA!

Siempre será el mejor calzado Nicolás María Rivero, 11.

LA BOLSA

MADRID por 100 Interior (1919).—Serie F, 68,50; E, 68,50; D, 69,00; C, 69,50; B, 69,50; A, 69,75; G y H, 70; Diferentes, 69,00.

4 por 100 Interior.—Serie A, 68,50. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 83; E, 83; D, 83,50; C, 84; B, 84,16; A, 85,35; G y H, 85,50; Diferentes, 85.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 86,50; B, 86,50; A, 86,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie D, 94,35; C, 94,35; B, 94,50; A, 94,40.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 94,45; B, 94,45; A, 94,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,10; B, 101,05.

Ayuntamiento de Madrid.—Emprestito 1888, 73; Interior, 88; Dadas y obras, 83; Villa Madrid (1918), 84.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 67,75. Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 5 por 100, 94,45; Idem, 6 por 100, 105,80.

Acciones.—Banco de España, 512; Idem (bonos), 307; Tabacos, 262; Banco Río de la Plata, 200; Idem López Quesada, 122; Azúcar (preferente), 99; Felguera, 76; Idem (ordinaria), 69; Idem Eléctrica Madrid, 87; M. Z. A., 305; sin corriente, 306,50.

Obligaciones.—Azuacera no estampada, 76; Compañía Naval, 6 por 100, 97; Idem (bonos), 95,50; Alicantes, primera, 245; Idem, F, 81,75; Nortes, primera, 67,25; Idem, cuarta, 56,75; Contrar, 71,75; Pío, 101,75; Penarroya, 98; Asturias, 98.

Moneda extranjera.—Marcos, 11; Francos, 66,90; Idem suizos, 127 (no oficial); Idem belgas, 56,90 (no oficial); Libras, 28,52; Dólar, 7,15; Liras, 34,95; Escudo portugués, 0,69 (no oficial); Peso argentino, 2,21 (no oficial); Florín, 2,53 (no oficial); Coronas, 2,15 (no oficial).

BILBAO Altos Hornos, 133; Felguera, 78 (dinero); Explosivos, 275 (dinero); Resinera, 445; Banco de Bilbao, 1.830; Idem Vizcaya, 470; Idem Vasco, 645; Idem Urquijo, 230; Idem Hispano Americano, 190; Unión Minera, 735; Unión, 270; Marítima Bilbao, 100.

BARCELONA Interior, 69; Exterior, 82,75; Amortizable, 94,50; Nortes, 59,05; Alicantes, 71,20; Andaluces, 47; Orenses, 17,80; Colonial, 62,75; Francos, 56,80; Libras, 28,50.

LONDRES Pesetas, 28,445; Marcos, 260; Francos, 50,10; Idem suizos, 22,45; Dólar, 3,9812; Liras, 81,37.

NOTAS POLITICAS

El viernes habrá Consejo de ministros

A él llevará el ministro de Hacienda el proyecto sobre el impuesto de utilidades

La etapa parlamentaria Comienzan algunos periódicos a señalar la fecha del comienzo de las vacaciones parlamentarias, y suponen que el Gobierno la tiene ya determinada.

Según nuestros informes, esta fecha más que la voluntad del Gobierno habrá de señalarla el mayor o menor adelanto en la labor parlamentaria, porque depende de que el Gobierno logre la aprobación de los proyectos que considera indispensables y urgentes.

PRESIDENCIA

Ministros suplentes para el Tribunal de cuentas

Hablando con los periodistas el señor Allen desahazó manifestó que de conformidad con la propuesta del presidente del Tribunal de Cuentas, han sido nombrados ministros suplentes de aquel Alto Cuerpo los señores Llanos y Torriglia y Calderón Ozores.

Expresó el jefe del Gobierno su esperanza que después de la vacación parlamentaria de esta semana, se adelantase mucho en la próxima para que puedan despacharse los asuntos urgentes antes de que el verano se eche encima.

GOBERNACION

No hay disgusto en la Policía

Hablando con los periodistas dijo el conde de Bugallal que no tenía noticias que comunicaran.

Había visto los comentarios hechos con motivo de las detenciones practicadas las que no tienen la importancia que algunos periódicos suponen.

Dio cuenta de que está realizando un intenso estudio del problema sanitario, para llevar pronto al Senado mociones que puedan ser discutidas por las autoridades médicas que tienen asiento en la Alta Cámara.

En esta se me ha pedido que trate de los secretarios de Ayuntamiento y en el Congreso continúa la discusión de Tabacos, que va con mucha calma. Este proyecto es de mayor rendimiento que los que lloraron el Parlamento otros ministros, y sin embargo, suscita tanta discusión como si fuese la primera vez que se presentase.

Negó que hubiera disgusto en la Policía por las medidas tomadas para reorganizarse. Algún interés particular habrá que herir, y los perjudicados protestarán, pero esto es inevitable en toda reorganización, y en el caso presente prematuro, pues nada hay aún acordado en definitiva.

GRACIA Y JUSTICIA

Creación de un negociado

En la Dirección general de Prisiones se ha creado un nuevo Negociado que entenderá en los asuntos relacionados con las Prisiones preventivas y de partido, para que estudie y prepare la reforma del paro de las atenciones carcelarias provinciales y municipales del Estado.

Regentará el negociado el inspector don Alvaro Navarro de Palencia.

CONGRESO

La décima para los Ayuntamientos

Se está reabando las firmas de los jefes de minorías para la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que la autorización concedida al Gobierno por la ley de Presupuestos de 29 de abril de 1920, para establecer el recargo de una décima sobre la contribución urbana e industrial construido a las obras y mejoras urbanas, puede ser aplicado a un empréstito según la interpretación»

Las Sociedades colectivas y comanditarias

La Asamblea dió cuenta ayer a los parlamentarios de las fórmulas tributarias propuestas al Gobierno

Ayer, a las doce, se celebró en el Circolo de la Unión Mercantil una reunión de parlamentarios, convocada por la Mesa de las Asambleas de Sociedades colectivas y comanditarias, para darles cuenta de las fórmulas tributarias, en relación con el impuesto de utilidades, que proponen al Gobierno y que estiman favorables para el Erario público, y rogarles su apoyo para cuando esta cuestión sea llevada al Parlamento.

Presidió el señor Sacristán, y asistieron más de cien diputados y senadores, figurando entre ellos los señores Maura (don Antonio), Cambó, Villanueva, Urzáiz, Nougués, Royo Villanova, Sala, marqués de Casa Jimeno, Idoñez Rizo, Prast, Cussó, Martín Velandía, Serrano Jover, Gasset, Creixell, Rodríguez y Díaz Llanos, Arroyo y González Chaves, Rojas, Lezaga, Molina Padilla, marqués de Encinillas, Burgos Domínguez, Martín, Pico, Batilló, Encina, Estrada, Guillón, marqués de Argüeso, Sáinz Pardo, Yanguas, Girona, Deseiga, Silva, Maristany, Aznar, Luna Pérez, marqués de Soleraga, conde de Vellellano, marqués de Pidal, conde de los Andes, Nocher, Díaz de la Cebosa, Alonso Castriño, Torres, Arderius, conde del Casal, Liari, marqués de Sotomayor, Esparbé, Goicoechea, Solaruco, Aznar Ruiz, Torro, Sánchez de la Rosa, conde de Torreón, Ruano, Fernández Hontoria, Fernández Nieto, Orta Rebollo, Castillo Ruiz, Villanueva y Labayen, Salvador (don Amós), Salvador (don Miguel), Guillón (don Alonso), Guillón (don Manuel), Molins, Morán, Rodríguez Jurado, Martínez de Aguirre, Martínez Acaso, conde de Villamonte, Ferrás, Núñez, Cansal, Furnier, Guerra del Río, Valvarino, Taboada, Capdevia y otros.

Comenzó el acto con una explicación del señor Sacristán, que expuso la injusticia de que las Sociedades colectivas y comanditarias simples tributen como las anónimas. De prosperar este, morirían las 51.000 Sociedades de aquella especie que existen en España.

Hablaron otros oradores, y luego, a petición del señor Sala, hizo uso de la palabra el señor Maura, que dijo, en síntesis, que era necesaria la armonía entre la Administración y los contribuyentes, siempre sobre la base de que lo que se busca es que desaparezca una injusticia tributaria, pero no el tributo.

Fue muy aplaudido el señor Maura, y se acordó visitar en el Congreso al ministro de Hacienda para exponerle las peticiones de los asambleístas.

En cumplimiento de este acuerdo, el señor Maura acudió al Congreso a las cinco de la tarde, y no encontrando allí a la Comisión, se entrevistó él con el ministro, sin esperar, por temor de que se entrara en la sesión en el orden del día y ya el señor Argüelles no pudiera abandonar el banco azul, por discutirse un proyecto suyo.

Terminada la conferencia, se ausentó el señor Maura, y cuando llegó la Comisión ya no se encontraba en la Cámara, y ya el ministro estaba retenido en el salón de sesiones.

Entonces el señor Goicoechea fué al domicilio del señor Maura para enterarse de la impresión que sacó de la entrevista con el señor Argüelles. Pudo comunicar a los comisionados que el ministro está dispuesto a llevar a Consejo de ministros un proyecto en el que se recogen las aspiraciones que le han sido expuestas.

RENDA SIN PREOCUPACIONES

solamente puede obtenerse en la actualidad suscribiendo

Imposiciones de Capital

de La Cooperativa Hipotecaria, que no están sujetas a las fluctuaciones bursátiles y que, además de invertirse sola y exclusivamente en préstamos con garantía de primeras hipotecas de fincas urbanas, tienen la SOBREGARANTIA de millón y medio de pesetas en acciones, que han sido totalmente suscritas por los primitivos imponentes.

El 7 por 100 libre

(equivalente al 7 1/2) es la renta obtenida en el pasado año, remitida trimestralmente por cheque o giro postal.

Su liquidación se hace con más facilidad que la de una libreta de las Cajas de Ahorros.

La Cooperativa Hipotecaria

PROGRESO, 1, MADRID Pídanse instrucciones al director-gerente

Sombrerería

ZULATEGUI, PRECIADOS, 7 Últimas novedades para caballeros, señoras y niños.

La Cooperativa Hipotecaria

PROGRESO, 1, MADRID Pídanse instrucciones al director-gerente

Sombrerería

ZULATEGUI, PRECIADOS, 7 Últimas novedades para caballeros, señoras y niños.

La Cooperativa Hipotecaria

PROGRESO, 1, MADRID Pídanse instrucciones al director-gerente

Sombrerería

ZULATEGUI, PRECIADOS, 7 Últimas novedades para caballeros, señoras y niños.

La Cooperativa Hipotecaria

PROGRESO, 1, MADRID Pídanse instrucciones al director-gerente

Sombrerería

ZULATEGUI, PRECIADOS, 7 Últimas novedades para caballeros, señoras y niños.

La Cooperativa Hipotecaria

PROGRESO, 1, MADRID Pídanse instrucciones al director-gerente

Sombrerería

ZULATEGUI, PRECIADOS, 7 Últimas novedades para caballeros, señoras y niños.

La Cooperativa Hipotecaria

PROGRESO, 1, MADRID Pídanse instrucciones al director-gerente

Sombrerería

ZULATEGUI, PRECIADOS, 7 Últimas novedades para caballeros, señoras y niños.

Un gitano muerto y cinco detenidos

TENERIFE, 4.—Se ha celebrado una solemnísima proces

ESCUELAS Y MAESTROS

Homenaje del Magisterio al Rey. Próximamente un año la Comisión permanente del Magisterio Primario...

Table with 5 columns: Sueldo anual, Haber mensual, \$ por 100, Impuesto de pasivos, Utilidades, Líquido. Rows show various salary and tax data.

De esto hay que deducir el descuento de habilitación, y además 10 céntimos de un timbre móvil. Otro día daremos cuadro análogo para maestras, pues hay una pequeña variación.

LA ENSEÑANZA MIXTA. Sigue la Prensa profesional y no pocos diarios de provincias ocupándose de este asunto, y la mayoría de los comentarios coinciden en secundar la protesta...

ASOCIACIONES. Para el día 8 de mayo se anuncian importantes Asambleas convocadas por las Asociaciones de Castropol y de Buenavista.

DE TARRAGONA. Los exportadores de aceite. TARRAGONA, 3.—La Cámara de Comercio de esta provincia ha elevado al ministro de Fomento una razonada exposición...

El álbum, encuadernado en piel de Rusia, de color grana oscuro, con arrojados cantoneras de plata oxidada, lleva una preciosa cartela del mismo material, con la inscripción: A su majestad el Rey don Alfonso XIII, en testimonio de gratitud por la audiencia concedida a la representación de la Asamblea Nacional del Magisterio en el día de marzo de 1920.

Lo que cobra el maestro. En la presente semana será ofrecido a su majestad. El libro va encerrado en una magnífica caja de piel de Rusia.

CRÓNICA DE SOCIEDAD. Fallecimiento. Antezayer dejó de existir don José de Pérez. Fue un inteligente y celoso funcionario del Ministerio de la Gobernación.

Restablecido. Ha regresado de Valencia, restablecido de grave enfermedad, don Enrique Devís.

Restablecido. Nuestra Señora de los Desamparados. El 8 celebrarán sus días las marquesas de Santa Cristina, Campo Santo, Vadillo y Aznarra, y las señoras de don Tomás de Aznarra y de don José de D'Estoupy.

Restablecido. Ha regresado de Valencia, restablecido de grave enfermedad, don Enrique Devís.

Restablecido. Nuestra Señora de los Desamparados. El 8 celebrarán sus días las marquesas de Santa Cristina, Campo Santo, Vadillo y Aznarra, y las señoras de don Tomás de Aznarra y de don José de D'Estoupy.

Restablecido. Nuestra Señora de los Desamparados. El 8 celebrarán sus días las marquesas de Santa Cristina, Campo Santo, Vadillo y Aznarra, y las señoras de don Tomás de Aznarra y de don José de D'Estoupy.

Restablecido. Nuestra Señora de los Desamparados. El 8 celebrarán sus días las marquesas de Santa Cristina, Campo Santo, Vadillo y Aznarra, y las señoras de don Tomás de Aznarra y de don José de D'Estoupy.

Restablecido. Nuestra Señora de los Desamparados. El 8 celebrarán sus días las marquesas de Santa Cristina, Campo Santo, Vadillo y Aznarra, y las señoras de don Tomás de Aznarra y de don José de D'Estoupy.

Restablecido. Nuestra Señora de los Desamparados. El 8 celebrarán sus días las marquesas de Santa Cristina, Campo Santo, Vadillo y Aznarra, y las señoras de don Tomás de Aznarra y de don José de D'Estoupy.

Restablecido. Nuestra Señora de los Desamparados. El 8 celebrarán sus días las marquesas de Santa Cristina, Campo Santo, Vadillo y Aznarra, y las señoras de don Tomás de Aznarra y de don José de D'Estoupy.

Restablecido. Nuestra Señora de los Desamparados. El 8 celebrarán sus días las marquesas de Santa Cristina, Campo Santo, Vadillo y Aznarra, y las señoras de don Tomás de Aznarra y de don José de D'Estoupy.

NOTICIAS

ACCION CATOLICA DE LA MUJER. Hoy, a las once y media de la mañana, Circulo de Estudios Sociales, por don Francisco Morán; a las cinco de la tarde, clase de Bibliografía, por don Rufino Blanco, y a las seis y media, clase de Apologetica, por don José Solé y Mercadé.

El dolor de muelas desaparece con DENTIL CESAR. Precio, 0,30. Depósitos: Pérez Martín y E. Durán.

CONSULTORIO MEDICO. La Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, de esta Corte, ha ampliado el Consultorio público gratuito establecido en su Hospital, calle de San Bernabé, número 13, con las secciones de Enfermedades de la garganta, nariz y oídos y Ginecología, a cargo de los doctores Bertrán y Mena, respectivamente.

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

CIRCULO DE BELLAS ARTES. Hoy miércoles, a las seis de la tarde, se inaugurará en el Salón permanente de la plaza de las Cortes, número 4, la Exposición de obras de pintura y aguafuerte de Leandro Roda.

Al falso imitador que vil y artero busca al Licor del Polo imitaciones, arrancarle debieran los raigones por plagiar y necio compañero.

Véase en sexta plana el anuncio «La voz de una madre».

EN LAS REPARADORAS. Como solemne terminación de la novena que con gran asistencia de fieles se ha celebrado en la iglesia de las Religiosas Reparadoras, se organizó una procesión con el Santísimo, que recorrió las calles próximas a la residencia.

Daba escolta a Su Divina Majestad, llevada bajo riquísimo palio, un piquete de Ingenieros con bandera y música.

En representación del Rey asistió el general conde del Grove, a quien acompañaba el conde de Gondomar.

Precedían a la Custodia gran cantidad de devotos, representaciones de diversas Cofradías y una representación nutridísima de la Adoración Nocturna, cuya bandera llevaba el señor González Dupuy.

Artíficos. Vuestra cura radical, Agua de Corconte.

EN EL CONSERVATORIO. Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará en el Real Conservatorio de Música y Declamación una interesante fiesta escolar, a cargo de los alumnos de la clase de Nieves Suárez.

«Presentimiento», de Joaquín Roa; «Pobre María», de don Miguel Echegaray, y «Así se escribe la Historia», de los hermanos Álvarez Quintero, son las obras que componen el programa.

BANCO DE ESPAÑA. Por acuerdo del Consejo de gobierno de este Establecimiento de crédito se sacan a concurso las obras para la construcción del nuevo edificio Sucursal del Banco de España en Haro.

Los documentos que constituyen el proyecto de este edificio estarán, para su estudio, a disposición de cuantos deseen tomar parte en este concurso: en la Dirección general de Sucesales, en esta Casa central de Madrid, y en las Oficinas de la Sucursal en Haro, todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas, desde la fecha de este anuncio hasta el día 2 de junio próximo.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en pliego cerrado, en una de las dos Dependencias del Banco de España antes citadas, y se redactarán con sujeción al modelo, que estará también a disposición de los concursantes.

El plazo para la admisión de proposiciones terminará el citado día 2 de junio, a las catorce horas.

La apertura de pliegos y lectura de proposiciones que se presenten, acto público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en las dos citadas oficinas el día 3 de junio próximo, a las doce de la mañana.

El Banco de España se reserva el derecho de elegir, entre las proposiciones que se presenten, la que crea más conveniente a sus intereses o el de rechazarlas todas, sin ulterior reclamación.

Madrid, 3 de mayo de 1921.—El director jefe de Sucesales, J. M. Jiménez.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY. ESPAÑOL.—A las diez y media, Juan José, COMEDIA.—A las diez y cuarto, El día de mi vida. LARA.—A las seis y media, El pobre rico y Pastora Imperio.—A las diez, Frente a la vida y Pastora Imperio. CENTENO.—A las diez y media, Ramo de locura, EPLAVO.—Por la tarde no hay función.—A las diez y cuarto, La chica del geto. INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Doña Clarines y La mujer de su casa.—A las diez y cuarto (beneficio de María Gámez), La doncella de mi mujer y La cuerd sensible. COMICO.—A las seis y media, El banquero de los pobres y La vida, Fucundal.—A las diez y media, Mal de ojo. COLISEO IMPERIAL.—A las seis, Madame Pequita (por Amalia Isaura).—A las diez, Toda una mujer y Amalia Isaura. APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El hato y La hora del reparto. CERVANTES.—A las diez y media, No te cases, que pagará.—A las siete y cuarto, El beso de la zahori.—A las diez, La misma cara, estreno de la Serranilla y La canción del olvido. NOVEDADES.—A las seis, Los amores de la Filo.—A las siete y cuarto, La Remolona.—A las diez y media, El secreto de la Chelca.—A las diez y media, Las aparcias encierran.—A las once y tres cuartos, ¡Siente que tié una! LATINA.—A las seis y cuarto, Molinos de viento.—A las diez y media, La España de la alegría.—A las diez y cuarto, El perro chico.—A las once y media, Un pedazo de pan. PARIS.—A las nueve y tres cuartos de la noche, 54 presentación de la compañía internacional de circo que dirige Leonard Pariah.

(El anuncio de las obras de esta cartelería no sujeta a aprobación ni recomendación.)

EL ATENTADO CONTRA DATO

Los detenidos a la cárcel incomunicados. El inspector general de Seguridad dijo ayer a los periodistas que no hubo tirotes en las detenciones de que dimos cuenta.

Después agregó que únicamente se hicieron dos disparos, para intimidar a uno de los detenidos que hizo resistencia.

Añadió que al verificar un registro, de los varios que se vienen efectuando, se ha sorprendido a una agencia de timadores, algunos de los cuales han sido ya detenidos.

Después, el director del ramo desmintió el que en el tirote resultase herido un agente.

Luego rogó a los periodistas que fueran parcos en esta información, y al contestársele que ello era imposible, el señor Millán se encerró en una reserva absoluta.

LOS CINCO DETENIDOS. Vamos a abstenernos de recoger cuanto gratuitamente se dice y se publica con referencia a estos detenidos, ateniéndonos a la verdad más exacta.

Las detenciones—ya lo dijimos ayer—se efectuaron en una barriada extrema. Hoy podemos añadir que se practicaron en los Cuatro Caminos, en la calle de San Raimundo, número 20, principal, 6, y que en la mañana de ayer se efectuó una quinta detención.

En la casa citada habita Esteban Collado. Es metalúrgico y sindicalista.

Este individuo es el que hizo frente a la Policía, dando origen al tirote de que hablamos ayer. Está contusionado, aunque levemente.

Los otros detenidos son: Luis del Amo, presidente que fué del extinguido Sindicato metalúrgico, que se disolvió por considerarse ilegal; José Alvarez, metalúrgico también, y sindicalista, igualmente; Manuel Sáinz, industrial, dueño de una taberna de la barriada, y Feliciano Vaqueiro. De estos dos últimos se desconoce si son o no sindicalistas.

Estos cinco detenidos pasaron, a las tres de la madrugada del martes, a la cárcel, donde ayer por la mañana y por la tarde, hasta las ocho, se constituyó el Juzgado, tomándose declaración.

¿A QUE FUERON A BARCELONA? Las detenciones se han practicado por confidencia dada a la Policía.

Se ha comprobado que Esteban y Luis del Amo estuvieron no ha mucho en Barcelona. Supúnes que a recaudar fondos entre los sindicalistas de aquella región, para remitírselos a los presos de la cárcel de Madrid, complicados en el asesinato del señor Dato.

Según parece, ellos han negado tal aseveración y afirman que, en efecto, estuvieron en Barcelona; pero que fué para recoger fondos con objeto de reconstituir el Sindicato disuelto.

Los otros detenidos negaron su participación en el asunto.

El juez decretó la incomunicación de los cinco, y no se sabe si hoy proseguirá las actuaciones, pues depende de que se reciban de fuera ciertas comprobaciones pedidas.

OTRAS DETENCIONES. De estas detenciones, efectuadas por la Policía, el juez no ha tenido aún conocimiento, y, por tanto, se desconoce si guardan relación con el atentado y si la Policía los pasará a disposición del juez.

Son ellas: Marcos López, mecánico, que trabaja en los talleres del señor Torres Quevedo, en los cuales se efectuó la detención. Es sindicalista y pertenece al Ateneo de la calle de Pizarro.

Manuel Zeis López, habitante con su mujer y dos hijos, en Lérida, 17. Ha poseído dos tiendas de ultramarinos, una en la calle de Almansa y otra en la de Lérida.

También se detuvo a su cuñado, José Monje, que en el momento de la detención llegó a la casa de aquél.

Advertimos que conjuntamente con los cinco detenidos de que más arriba damos cuenta, se han practicado la de los timadores a que se refirió el señor Rodenas. Y no habiendo sido puestos a disposición del juez ninguno de los comprendidos en estos párrafos, conforme hemos dicho, cabe suponer que sean ajenos al atentado y no a la agencia descubierta.

OTROS DETALLES. Se viene diciendo que se busca en Madrid a Casanellas, y de que hay indicios de que siga en la Corte.

Podrá buscarse a Ramón; pero los indicios de que está aquí no los posee nadie.

Lo que hay es que la Policía ha practicado las cinco detenciones en la casa de Collado, en la que la confidencia dada a la Policía se asegura que estuvo Casanellas varios días después de cometerse el atentado.

De cuanto se viene actuando no se puede formar juicio, toda vez que no hay base concreta de culpabilidad ni confesión de los detenidos, sino todo lo contrario.

No hay más exacto sino que tres de los detenidos son sindicalistas, y que dos de ellos estuvieron en Barcelona.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 4. Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Lugo y el juez de primera instancia de Viveiro. —Declarando no ha debido suscitarse la competencia entablada entre el gobernador civil de Almería y el juez de instrucción de Gérgal. Instrucción Pública.—Real orden autorizando a los maestros y maestras del partido de Terrores para que puedan asistir en este pueblo a reuniones para estudiar la Metodología de la enseñanza de la lengua los días 8, 9 y 10 del mes actual.

SUCESOS

ATROPELLOS. En la calle de Preciados la motocicleta 5.583 M. atropelló a las modistas Carmen López, de veintidós años, y Agustina Arnal, de trece. Estas jóvenes, al intentar huir de una empuje militar fueron alcanzadas por la de referencia, que pasaba junto a la anterior. —El carro que guiaba Carmelo Mayorca López atropelló a María Rodríguez Martínez, de treinta y cinco años, domiciliada en Mira el Sol Baja, 8. Resultó con la fractura del húmero derecho y contusiones en la pierna de igual lado, de pronóstico reservado. ROBOS. En la buhardilla de su casa Española, número 14, le han desaparecido a don Emilio López ropas y efectos por valor de 2.000 pesetas. —Felipe Nieto González, que vive en la carretera de Segovia, 14, entró en la tienda de la calle de Fuencarral, 159, acompañado de una mujer. Esta fingió elegir unas telas, y mientras tanto, Felipe se apoderó de una pieza, saliendo con ella en vertiginosa carrera.

CASA REAL

Los Reyes a Valladolid. El jefe del Gobierno acudió con los ministros a la estación con objeto de despedir a sus majestades que han marchado a Valladolid.

Acompañó a los Reyes su majestad la reina doña Cristina y los infantes doña Isabel y don Carlos, jefes palatinos y alta servidumbre, el ministro de la Guerra y algunos periodistas.

Despidieron también a sus majestades, las autoridades civiles y militares. No va la infanta doña Luisa porque llegó de Sevilla algo resfriada.

Se teme que la lluvia desluzca la fiesta.

Su majestad el Rey, después de despachar con el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación, recibió las siguientes audiencias:

Doctor Cumingham, Obispo de Fessa, Vicario apostólico de Marruecos; marqués de Arizono, con una Comisión; don Agustín Peláez y don Adolfo Bonilla San Martín; don Vicente Francisco Bosch, y el reverendo padre Alejandro Martínez.

También recibieron los Reyes en audiencia a los condes de Calhariz.

El Soberano ha dirigido un cariñoso telegrama al mariscal polaco Pilsusky, con motivo del aniversario de la constitución de la nación polaca, haciendo votos por la prosperidad de Polonia.

EN LA NUNCIATURA

Los camareros de Capa y Espada

Ayer mañana los camareros de Capa y Espada de Su Santidad, presididos por su decano señor marqués de Olivart, y con asistencia de los señores marqueses de Villaverde, Santa Lucía de Cochán y Guerra, y los señores Velasco, Fernández de Alcaide, Cabello Lapiedra, Vasco de Quevedo y Raventós, presentaron a su eminencia el Cardenal Protomayo, de Su Santidad, un artístico pergamino policromado, obra del laureado artista señor Labrada, en el cual van pintados, además de las armas de España y del Cardenal Ragonessi, los escudos de nobleza de todos los firmantes.

El señor marqués de Olivart ofreció el homenaje en sentidas y elocuentes frases, indicando que los escudos simbolizaban y guardaban otros tantos corazones que latían al unísono por todos los ideales del corazón de su eminencia y que le acompañaban siempre en sus ulteriores destinos.

El señor Cardenal emocionado, estimó el recuerdo con palabras cariñosas, indicando que con este homenaje conservaría siempre el recuerdo de los camareros españoles, y que mostrará el pergamino a Su Santidad, cuando llegue a Roma, y terminó invitando a los asistentes y sus compañeros a un almuerzo íntimo que se celebrará en el Palacio de la Nunciatura, el próximo lunes.

NOTAS MILITARES

EL GENERAL CARBÓ

Hoy saldrá para Burgos, con objeto de poseerarse de aquella Capitana general, para la que fué nombrado recientemente, el teniente general don Fernando Carbó.

DEL «DIARIO OFICIAL» DEL DIA 4

Concurso.—Se anuncian a concurso seis plazas de tenientes que existen vacantes en la plantilla del Grupo de Instrucción de Caballería.

Matrimonios.—Concedense reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Infantería don José Hurtado Lezano y al alférez (E. R.) de la misma Arma don Enrique Méndez Iglesias.

LA FIESTA DEL PATRON

Los tipógrafos católicos

El Sindicato Católico de Tipógrafos y Similares, para celebrar la fiesta anual de su Santo Patrón, San Juan Ante-Portam-Latinam, ha organizado los siguientes actos que se celebrarán el próximo domingo: A las ocho de la mañana, en la iglesia de La Latina, Toledo, 60, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad, y sermón, a cargo del consultor del Centro Obrero Católico, don Angel Lázaro y Santos.

En esta misa tendrá lugar la bendición por el señor Obispo de Madrid-Alcalá, de la nueva bandera que ha sido costeadada por suscripción popular.

La nueva enseña será apadrinada, en el acto de la bendición, por los marqueses de Comillas.

A la una en punto, almuerzo fraternal en el entrecuello del café de San Isidro, de la calle de Toledo.

Las tarjetas, al precio de siete pesetas, pueden recogerse en la Secretaría del Sindicato, hasta las nueve de la noche del día 6.

A todos los actos están invitados los Sindicatos católicos de Madrid, que han prometido asistir con sus respectivas banderas.

Quosco de EL DEBATE

Calle de Alcalá (frente a las Calzaduras)

Para satisfacer

A NUESTROS FAVORECEDORES DURANTE ESTA EPOCA DE CARESTIA, HEMOS FABRICADO UN NUEVO ESTUCHE CON 50 CARTAS (195 por 140 MILIMETROS) EN PAPEL TELAI Y 50 SOBRES, FORRADOS, DE EXCELENTE CALIDAD, AL PRECIO EXCEPCIONAL DE 3 PESETAS 90 CENTIMOS. PARA ENVIO, CERTIFICADO, AGREGAD 0,50.

L. ASÍN PALACIOS

Preciados, 23.—MADRID

EDICIÓN DE LA NOCHE

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

El lirismo portugués

En el Ateneo pronunció ayer una conferencia sobre el tema «El lirismo portugués» el notable literato don Antonio Sardinha.

Hizo su presentación el señor González Blanco (don Andrés), quien ensalzó los méritos del conferenciante como inspiradísimo poeta y culto historiador.

El señor Sardinha habló en portugués, lo que justificó diciendo que para que el divorcio entre España y Portugal desapareciera precisa que portugueses y españoles nos entendamos en nuestros respectivos idiomas natales.

El problema del lirismo portugués no es sólo un problema literario: es también un problema social y la historia entera del pueblo lusitano.

El lirismo en Portugal es la Patria; es una compenetración con la tierra. Menéndez Pelayo acertó cuando dijo que el «Amadís de Gaula» es una creación de un pueblo de labradores.

Es también el lirismo la interpretación de la Historia portuguesa. El sentimiento de la lírica portuguesa es la «saudez», palabra de imposible traducción. Un autor ha dicho que Rodembach, en su libro «Drujas, la muerte», no acertó a expresar en tantas páginas lo que se dice con la palabra «saudez». Explicó, en inspirados párrafos, la significación poética de las leyendas de «Tristán e Iseo» o «Inés de Castro»; evocó la historia trágica marítima portuguesa, manifiesta en múltiples y sentidísimos lamentos y en magníficos exclamaciones espiritualistas, y exaltó la figura de «O rey encuberto»; el «cebastianismo» no es la caricatura de un pueblo que aguarda siempre a la vera del mar un rey de leyenda, sino el símbolo de un pueblo que permanece fiel eternamente a su genio inmortal. Leyó la primera poesía escrita en lengua portuguesa, debida al don Juan I y la canción bellísima de «Los tristes», del cancionero de Garcia de Resende.

La otra manifestación de la lírica portuguesa es la novela de amor. Su verdadero creador fué el alto poeta Bernardim Ribeiro, cuya obra «Saudez», conocida también por «Menina e moza», primeras palabras de la misma, fué el precedente de la escuela bucolica, que culminó en España en Jorge de Montemayor.

La novela de amor, y no la novela analítica a lo Plaubert y grandes novelistas franceses, es la, propia del genio literario portugués, hasta el punto de que el gran novelista Eça de Queiroz, en «La Ilustre Casa de Ramires» es fiel a la tradición lírica de Portugal.

El señor Sardinha fué aplaudidísimo en varios momentos de su conferencia y ovacionado al final.

PARA HOY

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las siete de la tarde don Santiago Estebanell y Suriñach, disertará acerca de El reglamento de retiros obreros ante el derecho obrero.

ATENEO.—A las siete de la tarde don Carlos Enrique Paz Soldán, disertará sobre el tema «El deber de la raza en la presente hora mundial y papel que puede jugar en la medicina social».

¡AGRICULTORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco. Informes en la Confederación Nacional Católico-Agraria, calle Amor de Dios, 4, segundo, Madrid. Esta Confederación ha sido nombrada Delegación de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, creada por real decreto de 9 de septiembre de 1919.

En la campaña de 1920 todos los mutualistas damnificados han percibido la cantidad íntegra del importe de los siniestros.

Dirigirse en provincias a todas las Federaciones y Sindicatos Católico-Agrarios. También acciptamos seguros de cosechas CONTRA INCENDIOS.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las PASTILLAS ANTEPILEPTICAS de OCHOA.

Verin Sousas

Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 16 de junio a 30 de septiembre.

MERCADAL

Muebles de lujo :: Camas doradas GRAN EXPOSICION Atocha, 8 y 10

Dámaso Mengod

COMESTIBLES FINOS, VINOS, LICORES Y CHAMPAGNE DE LAS MEJORES MARCAS. PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES QUE ELABORA ESTA CASA. CACAO, THE Y CAPE TOSTADO DIARIAMENTE

Serrano, 98, Teléfono S. 45

MARMOLEJO

Estómago, hígado, bazo, riñones, etcétera. Temporada: 1.º de abril al 30 de noviembre. Estación de ferrocarril a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla. Dep.º en Madrid: SAGASTA, 14. T.º J-274.

Quosco de EL DEBATE

Calle de Alcalá (frente a las Calzaduras)

# Segundo día de carreras en Barcelona

### El «campo» del Gran Premio.—Breves impresiones sobre el partido Sevilla-Athletic

#### FOOTBALL

«Sevilla»-«Athletic»

Lamentamos que por concurrir a otra manifestación deportiva no pudiéramos presenciar el primer encuentro entre ambos equipos. El partido del lunes es suficiente, sin embargo, para emitir algunos comentarios.

El equipo sevillano dió la impresión de una extremada agilidad, de un juego completamente «escocés». Juego o método «escocés» quiere decir dominio enorme del balón, distinto del llamado método «ingles», que supone más bien el factor velocidad.

Que el «Athletic», de Bilbao, ha jugado al «football» en algún tiempo, es posible;

pero en la actualidad podemos afirmar que no juega a tal cosa. Confiarse en la estatura y en el peso y tirar patadas y más patadas para que el balón marche hacia adelante, no es «football» ni es nada.

Los sevillanos, en cambio, demostraron estar al corriente haciendo pases acertados y excelentes combinaciones, todo en juego correctísimo. Tienen el pequeño inconveniente de abusar del regate.

En el partido del lunes los sevillanos jugaron mejor. Los bilbaínos dominaron más. Pero en este dominio hay que tener en cuenta que los sevillanos dejaron muchas jugadas por prudencia, por evitar juego peligroso y porque el árbitro no actuó lo suficientemente energético.

#### DEPORTES

El partido final del campeonato de España de «football» se jugará el domingo próximo entre el «Athletic», de Madrid, y el «Athletic», de Bilbao. Si los bilbaínos no dan más de sí, los madrileños poseen el 90 por 100 de probabilidad sobre el papel. Anulados por su juego, los norteaños solamente pueden abrigar la esperanza en el «handicap» que da el jugar en su campo y con su público, que es especial.

#### REVISTAS

Hechos recibido el último número de la revista ilustrada «Fomento del Turismo y Deportes», publicación suspendida con motivo de la guerra.

Dedicada en un principio al fomento de los viajes, además de continuar el tema que presidió su aparición, nos ofrece hoy sugestiva novedad de dar un gran impulso a los deportes.

#### CARRERAS DE CABALLOS

El programa correspondiente a la segunda reunión barcelonesa comprende las inscripciones siguientes:

PREMIO PRAT (a recluirse). 1.100 metros.—«Francés» y «Orchidas», de M. J. Lioux; «Lady Colgate», de Marín; «Foxels», de Bertrand; «Dirks», del conde de Urquijo; «No Man's Land», de la marquesa viuda de Villagodio; y «Pepe», de Aparicio.

PREMIO JOSE DE ESPAÑA (nacional). 2.000 metros.—«Byzancio», de Pons Arola; «Tapsia», de J. Lioux; «Munive II», del conde de Urquijo; y «Pepe», de Aparicio.

GRAN PREMIO DE BARCELONA, 20.000 pesetas; 2.500 metros.—«Beau», 63 kilos; de Lioux; «Sander» (58), de la marquesa viuda de Villagodio; «Vestalin» (58), de Fabra-Palleja; «Grave Mac» (55), del duque de Toledo; «Miss Lang» (54), de Bertrand; «Berlière» (52), de Lioux; «Dulcinea» (52), del marqués de Valdeira; «Ninos» (48), de Milá; y «Reus» (48), también de Milá.

PREMIO BESOS (valle). 2.800 metros.—«Ojo de Perdiz», de la marquesa viuda de Villagodio; «Pon Prada», de Fernández Rajal; «Laredo», de Pons Arola; «Boyes», de Bertrand; «Tampora», del barón de Güell; y «Bezas», de Fabra-Palleja.

PREMIO TIBIDABO («steppelchase»). a recluirse. 3.000 metros.—«Fortuna», de Milá; «Rei de la Lande», del duque de Toledo; «Guernica», de la marquesa viuda de Villagodio; y «Cygnas», del marqués de Pescara.

#### APRECIACIONES

Primera carrera: CUADRA LIEUX.—Segunda: TAPSA, Byzancio.—Tercera: BERLIERE, Grave Mac.—Cuarta: OJO DE PERDIZ, Laredo.—Quinta: GUERNICA, Fortuna.

#### ANIMALES DE SPORT

Hay miércoles, a las cuatro de la tarde, se abrirá al público la Exposición canina, organizada por la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas e Española.

# VIDA RELIGIOSA

DÍA 4.—Miercoles.—(Rogativas).—Santa Mónica, viuda; Santos Silvano, Obispo y mártir; Cirilo y Florentino, mártires; Santos Anonim, mártir, y Zealaga, virgen y mártir.

Adoración Nocturna.—Corazón de María. Ave María.—Comida a 40 mujeres pobres. Guernica Horas.—En el Salvador y San Nicolás. Corte de María.—De los Dolores, en las Religiosas Servitas (San Leonardo), Santa María Magdalena, en el Caballero de Gracia, Santo Cristo de la Salud y parroquias de San Luis, San Sebastián, Chamberí, Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, Santa Bárbara y Carmen.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—(Cuentas Horas).—A las siete, exposición de Sr. Lívina Majestad; a las diez, misa cantada; a las cinco, sanctos de los párrocos; a las seis y media, ejercicio de triduo y reserva.

Parroquia de San Ildefonso.—Ejercicio a Nuestra Señora de Lourdes, a las once y media de la mañana.

Parroquia de San Luis.—Novena a Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte. Por la mañana, a las diez, misa cantada; a las cinco, sanctos de los párrocos; a las seis y media, ejercicio de triduo y reserva.

Buena Dicha.—Novena a su Titular. Por la mañana, a las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicado por don Sebastián de Larros.

Religiosas Descalzas Reales.—Continúa la novena solemnemente con Su Divina Magestad. A las diez, misa cantada; a las seis, exposición de Su Divina Magestad. Novena, sermón por el señor Quirós, y reserva.

Encarnación.—A las nueve, letanía cantada y misa solemnemente en honor de Santa Mónica, predicado por don Sebastián de Larros.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Asís.—A las cinco, ejercicios para las madres de familia (con invitación).

María Auxiliadora.—Por la mañana, a las siete y siete, ejercicios de comunión; por la tarde, a las ocho, misa de comunión; por la noche, a las once y media, ejercicios de comunión.

JUEVES EUCHARISTICOS

Parroquias.—San Lorenzo: A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Juan.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Mateo.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Pedro.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Pablo.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Andrés.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Jerónimo.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Esteban.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Agustín.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Víctor.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Andrés.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Esteban.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Agustín.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Víctor.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Andrés.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Esteban.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Agustín.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Víctor.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Andrés.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Esteban.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Agustín.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Víctor.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Andrés.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Esteban.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Agustín.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

Parroquia de San Víctor.—A las siete y media, misa cantada; a las ocho y media, misa cantada; a las diez y media, misa cantada; a las once y media, misa cantada.

# GRANDES ALMACENES

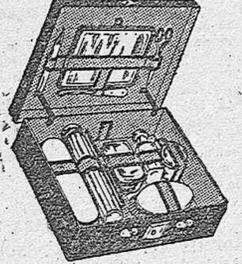
# EL AGUILA

### 3, Preciados, 3. - MADRID

PELETERIA, CAMISERIA, GENEROS DE PUNTO, CORDERIA, GUANTERIA

SUCURSALES: Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

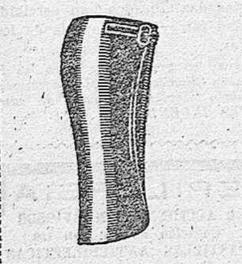
SOMBRETERIA, ZAPATERIA, PARAGUAS, BASTONES Y ARTICULOS PARA VIAJE



Estuche necesario de piel, imitación foca. A pesetas 48

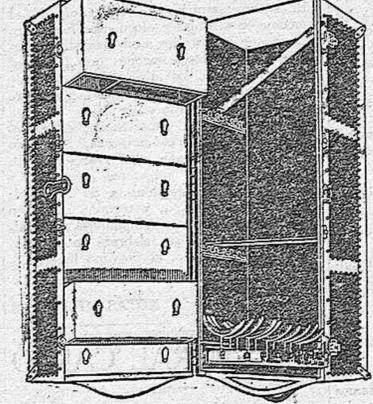


Sacos forma inglesa, de pegamoid o cuero. De pesetas 10,75 a 60.

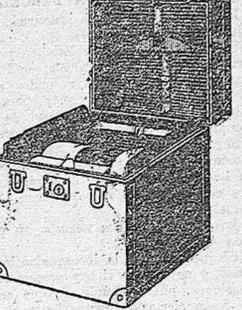


Leggings de vaqueta, clase extra, moldeados, en negro y color. A pesetas 24,50.

### Sección de Artículos de viaje



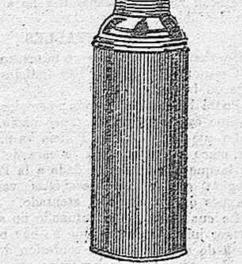
Mundo-armario, el más sólido, práctico y cómodo. Cabida: diez trajes caballero y un equipo completísimo. A pesetas 750.



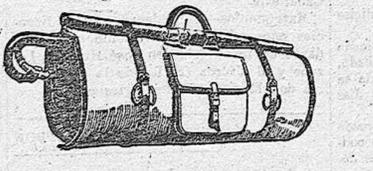
Sombreterías muy prácticas y de gran cabida. Diferentes modelos. De pesetas 50 a 100.



Sacos-maletas de piel, colores de cuero. De pesetas 110 a 435.



«Thermos» americanos. Desde pesetas 16.



Portaplatis lona, color cuero. De pesetas 35 a 65.

### Ropas confeccionadas para Caballero, Señora y Niños

Precio fijo Ventas al contado

GRABADOR Fuentes, 7. Teléfono: 415-M.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 **PEDRO DOMECO** PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharandó, vitificado el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Jerez de la Frontera

SU NENE retratado por ROGA, fotógrafo, Teatinos, 20, resultará precioso.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Manuel L. Ortega 1440000 Encomienda-20-dpº APARTADO 171 - MADRID

# MARIA CANOSA

Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de lavar.

# SARNA Antisarrónico Marfil

El único que la cura sin baño. Véndase en todas las farmacias.

# BILLETES LOTERIA

SORTEO ESPECIAL DE 21 DE MAYO REMESAS A PROVINCIAS Y EXTRANJERO T. FERNANDEZ VARGAS Administración de Loterías número 9. RAMBLA DE SANTA MONICA, 8. - BARCELONA

# REPRESENTANTES

socios depositarios de la Sociedad Cooperativa ComisIÓN y Banca. Para la venta en comisión de calzado, tejidos, mantas y objetos plata, etc., en montepinos, limosneros, cadenas, etcétera, etcétera. Inicial solicitar sus buenas referencias.

# DOCTOR O INGENIERO

el título de Profesor, de una Universidad reconocida por el Estado. Escribid al delegado oficial: Prof. Dr. S. DIETRICH. 42, E. du Rhône, GINEBRA (Suiza).

# CARBON ENCINA 25 CENTIMOS KILO

Oroides, 4 pts. saco 40 K. Antracita 1.ª, 6 pts; 2.ª, 5 pts. Cok, 6 pts. Encina 1.ª, domicilio, 27 cts. desde 10 K. despacho, 25. F.ª y almaz., Peñalba, 10. T.ª M. 604; J. 1.355; J. 678, y S. 185. Dptchs: S. Vicente, 3; Paz, 14; Aguas, 10; 47; J. y M. 8; Barco, 13; Calatava, 16; Alcalá, 130; Valencia, 2; G.ª Quededo, 8; S. Brígida, 33; Embajadores, 37

# SANDALO PIZA

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Piza y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Remembrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza, Plaza del Zulo, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

# Industria importante privilegiada

y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 400 pesetas, manejadas por él mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pide, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación: Paulino Landáburu (Alava).—Vitoria.

# Luz y calefacción AMOR

Lámparas de 50, 70, 75 y 100 bujías. Cocinas. Estufas. Palmatorias. Pídale catálogo que se remite contra envío de 0,45 pías. para certificado. J. BALLARÁ ANDREU (S. en C.) APABADO 458, D BARCELONA

# IMAGENES EL MEJOR SUBITO

ORFEBRERIA RELIGIOSA Medallas, rosarios, crucifijos, pías y pías artísticas para regalos. Recordatorios, estampas y postales religiosas. METALURGICA BARQUILLO, 30 MADRILEÑA.

# MONTANO

Además de los planes de esta acreditada fabricación, participa al público haber recibido nuevos de Ronsch, de Alemania, y otros mercaos extranjeros en autopianos. CALLE DE SAN BERNARDINO, NUMERO 3, MADRID

# VIENA REPOSTERIA CAPELLANES

Los más exquisitos suizos, ensalmadas, brioches, croissants y toda clase de bollos los encontrará usted en las casas de la calle de los Héroes, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

# Auxiliares de Gobernación. Ingenieros industriales

CORREOS, TELEGRAFOS, RADIOTELEGRAFIA Brillante preparación a cargo de prestigiosos ingenieros y oficiales de los respectivos Cuerpos. Magnífico internado, con más de cien plazas, con todo el confort de los modernos hoteles y cuidadosa vigilancia de los alumnos. INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE Duque de Alba, 15. Apartado 269. Próximo traslado, por ampliación de local, al hermoso hotel de la calle de Valséquez, 40.

# Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en Nueva York.

LINEA DE YUCATAN Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecida la explotación de las líneas de los puertos de Nueva York, puertos Cantábrico y Nueva York en la línea de Barcelona e Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, según líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# LA VOZ DE UNA MADRE

CONSEJOS E INSTRUCCIONES DEDICADOS A SU HIJO, POR Doña María de los Dolores del Pozo y de Melá

Esta preciosa novela, de gran cultura, ha de producir saludable efecto en el ánimo de muchos jóvenes y también en el de todas las madres cristianas, señaladamente en las que nacieron y viven en medio de la sociedad. Así lo estiman los excelentísimos e ilustradísimos señores Arzobispo de Valladolid y Obispo de Eudoxia, que recomiendan encarecidamente su lectura.

Las instrucciones que contiene son los acentos de la voz de una madre que desea sinceramente la felicidad de su hijo y extrae de su propio entendimiento prácticas enseñanzas basadas en la enseñanza de la experiencia. La voz que se oye, here con estudiada sencillez las fibras de la conciencia, toca con delicadeza suma y raro acierto los sentimientos nobles del corazón humano. La discreción, el cariño, la agudeza, los recuerdos y la pureza de la realidad son armas tan ingeniosamente combinadas que sin violencia llegan a ejercer la fuerza irresistible de la convicción. Dichosos los jóvenes que practican los sabios consejos de esta voz, que no han oído ni oyen los oídos de esta época, acostumbrados exclusivamente a los reclamos del positivismo y de la sensualidad.

Un tomo de 187 páginas, elegantemente impreso en letra bien clara y legible, en papel a 2 pesetas en rústica y 3 encuadernado, en la librería de «La Hormiga» de Cruz, 26, Barcelona.

# ALQUILERES

ALQUILASE verano, hotel, mobiliario nuevo, extenso jardín, estación ferroviaria. Libertad, 6, puerta de San Francisco. A L'QUILLO grandes naves para automóviles, coches, industrias. Ronda Toledo, 30.

# COMPRES

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1872. Cruz, 1, Madrid.

# DEMANDAS

NECESITO señora educar niños, regentar casa, provincias. Santa Engracia, 105, principal; cuatro-ocho tarde.

# ENSEÑANZA

OPOSICIONES al Tribunal de Cuentas. Convocadas «Gaceta» 30 abril. Todas las plazas en Madrid, e ingreso con 2.000 pesetas. Se admiten señoras. Edad: 16 a 30 años. No se exige título. El Instituto Reus, Preciados, 23, principal, Madrid, tiene abierta la preparación y dispone de contestaciones a todo el programa. Más detalles facilitados por el director del Instituto Reus, funcionario por oposición del Cuerpo técnico del referido Tribunal de Cuentas.

# PRESTAMOS

MIL PESETAS producen 2,50 diarias, completamente garantizadas. León, 23, segundo.

# VARIOS

TRADUCCIONES técnicas inglesas y alemán, por ingeniero. Tutor, 48, segundo derecha. Díos no lo pagará.

# BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJAR MANUEL GARCIA GARCIA domiciliado calle del Espino, 14, de esta ciudad. Ofrece un curso de preparación, para atender las pretensiones de su subscritores. Díos no lo pagará.

# ¡¡TODA PERSONA DE NEGOCIOS!!

en beneficio de sus intereses debe suscribirse y anunciar en la antigua y popular

# REVISTA MERCANTIL INTERNACIONAL "AFRICA"

que se edita en Barcelona Año XVII de su publicación.

Por medio de ella podrá realizar continuos negocios por brindar, en todos los números, a toda clase de comerciantes e industriales, excepcionales oportunidades para emprender lucrativas operaciones comerciales. Especialmente su «SECCION COMERCIAL DE OFERTAS Y DEMANDAS» publica todos los meses numerosas e interesantísimas notas comerciales relacionadas con: demandas de artículos españoles por parte de compradores extranjeros. Oferta de géneros de ocasión a excepcionales precios. Demanda de buenos representantes en las diversas regiones de España, por parte de numerosas casas nacionales y extranjeras, etcétera, etcétera, en una palabra, esta Sección presta siempre en todos los casos inestimables servicios a toda persona de negocios. Otro interés, que le merecerá esta publicación comercial, será por la publicación de numerosos anuncios (actualmente tiene ya cerca de un millar, cantidad no alcanzada por ninguna otra revista comercial española), en los que siempre hallará novedades que le interesarán.

GRATUITAMENTE SE ENVIA UN EJEMPLAR DE MUESTRA Y SU ECONOMICA TARIFA DE ANUNCIOS A QUIEN LO SOLICITE.

DIRECTOR: A. Ballabriga y Vidaller  
Dirección, Redacción y Administración: Calle Consejo de Ciento, 270  
SUSCRIPCION: España, 10 pesetas al año. Extranjero, 15 pesetas al año.  
BARCELONA (España)